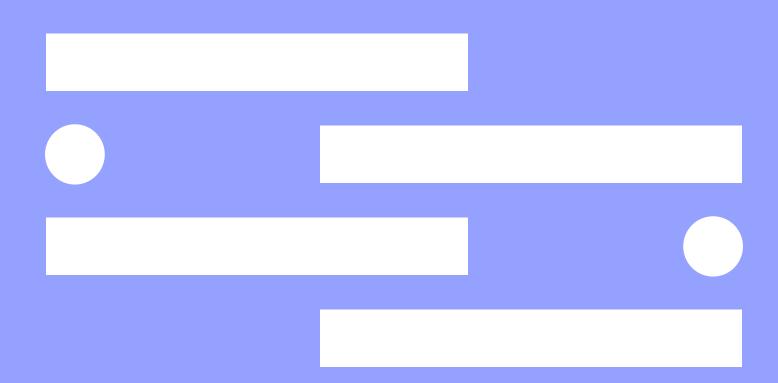
¿Cómo trabajan las mujeres en las provincias argentinas?

Un Índice de Género, Trabajo e Ingresos



Micaela Fernández Erlauer Daniela Belén Risaro María de las Nieves Puglia Vic Pérez Ramírez Géneros Datos



¿Cómo trabajan las mujeres en las provincias argentinas?

Un Índice de Género, Trabajo e Ingresos

Micaela Fernández Erlauer Daniela Belén Risaro María de las Nieves Puglia Vic Pérez Ramírez

- Transformar el Estado
- Generar riqueza
- Promover el bienestar



Índice

¿Cómo trabajan las mujeres en las provincias argentinas?

Un Índice de Género, Trabajo e Ingresos

4	Introduction
7	Justificación y antecedentes
8	Arquitectura del Índice de Género, Trabajo e Ingresos
12	Robustez del Índice: análisis de componentes principales
14	lgualdad de género, trabajo e ingresos: un análisis en perspectiva territorial
14	Brecha por aquí, brecha por allá. ¿Todas igualmente desiguales?
15	Tres ideas clave: desarrollo, perfil productivo y trabajo no pago
21	Componentes del índice: Inserción laboral y Uso del tiempo y oportunidades
21	Inserción laboral: el parteaguas de la actividad
22	Desafíos y brechas en el componente de Inserción laboral
28	Uso del tiempo y oportunidades: las horas de trabajo no remuneradas, madre de todas las batallas
36	Conclusiones
39	Anexo I Metodología
45	Anexo II Tablas auxiliares
50	Anexo III Fichas provinciales
52	<u>Bibliografía</u>
55	Créditos y Agradecimientos



Introducción

La desigualdad de género ha tomado una visibilidad pública sin igual en los últimos años. Hoy no podemos imaginar ni planificar el desarrollo del país sin pensar en la equidad como horizonte, y las provincias tienen mucho margen de acción en esa discusión. Sin embargo, se trata de un fenómeno multidimensional y estructural que resulta especialmente desafiante para el abordaje desde la política pública. A pesar de esta relevancia y su capacidad de afectar a toda la población, hasta el momento no existen mediciones que intenten integrar distintos ámbitos para obtener un estado de situación en cada dimensión así como en cada realidad heterogénea de la Argentina, que apunte a la política local como responsable de tomar agenda en estos temas. Por qué problemas comenzar a trabajar en cada rincón del país es una pregunta que intentamos contestar cuando nos propusimos producir un mapa que nos permita identificar rápidamente dónde deben colocarse de manera urgente los esfuerzos de política pública. Es por esto que diseñamos un Índice Subnacional de Igualdad de Género (ISIG), que releva las brechas de género existentes en el plano de las decisiones y la representación política, la educación y sus oportunidades, la salud y protección, y el trabajo e ingresos para las 24 jurisdicciones del país.

Arquitectura del Índice Subnacional de Igualdad de Género (ISIG)

Indice	Subíndices		
Indice Subnacional de Igualdad de Género	Índice de género DECISIÓN Y REPRESENTACIÓN		
	Índice de género TRABAJO E INGRESOS		
	Índice de género EDUCACIÓN Y OPORTUNIDADES		
	Índice de género SALUD Y PROTECCIÓN		

Fuente: Fundar.

En la última publicación, observamos la disparidad en el acceso al poder y la representación política en el Índice de Género, Decisión y Representación (IGDR) publicado a principios de este año. En esta entrega, presentamos los resultados del que constituye el segundo subíndice del ISIG: el Índice de Género, Trabajo e Ingresos (IGTI). Los desafíos que le plantea la agenda de géneros a la política pública en este momento histórico tienen un componente económico ineludible y que ha sabido ganarse un lugar central en la discusión feminista en los últimos años. Sin embargo, esta agenda resulta inabarcable sin un croquis de los frentes sobre los cuales focalizar los esfuerzos de política pública.

El objetivo principal del IGTI es proveer una línea de base cuantitativa sobre la situación de desigualdad económica de género en las 24 jurisdicciones del país que nutran la evidencia para la toma de decisiones y el seguimiento de las políticas. En los últimos años, atestiguamos una ampliación acelerada del compromiso e involucramiento de la sociedad civil y el sector público para con la cuestión de género, un fortalecimiento de las capacidades para abordar las demandas feministas y una potencia notable en la producción de políticas que van en aquella dirección. Dicha efervescencia puede y debe complementarse con datos que den cuenta de las brechas sobre las que el ejercicio público

Tabla 1

Volver al (ndice Fundar

puede impactar y que, por otro lado, cristalicen medidas para que los vaivenes del contexto político no permitan retroceder en la discusión pública sobre este tema. En ese sentido, Argentina cuenta con la producción de estadísticas socioeconómicas y laborales pasibles de analizar en clave de género.

La producción sistemática de estadísticas que contemplen otras identidades de género además de mujer y varón es una deuda pendiente. Hasta el día de hoy, no contamos con datos oficiales de las condiciones de vida de las personas travestis, trans y no binaries. La Encuesta Permanente de Hogares (EPH), fuente privilegiada para este tipo de análisis, sólo tiene una variable sexo con dos valores posibles: hombre y mujer. Debido a la casi nula producción y disponibilidad de datos que midan la situación de personas trans, travestis y no binarias (TTNB), este Índice atañe sólo a la situación de varones y mujeres por nutrirse exclusivamente de información binaria.

Como distintos trabajos ya han mostrado, las disparidades a nivel regional son significativas y responden a dinámicas particulares de cada rincón del país. La EPH nos permite hacer un acercamiento a esta heterogeneidad interna con algunos recaudos metodológicos que se detallarán en el Anexo I. A fin de informar el diseño de políticas más allá de las regiones, el IGTI propone echar luz sobre las brechas existentes a nivel provincial, tanto desde el plano de la inserción laboral como en el de ingresos económicos de las mujeres y el trabajo doméstico, y de cuidados no pagos.

Comprender el papel que la desigualdad juega en las estructuras económicas no puede prescindir de una mirada situada: el nivel local es fundamental para comprender los procesos micro y mesoeconómicos que entrecruzan particularidades socioculturales, productivas y de organización del cuidado, que fundamentan la cuantificación de las brechas que aquí se presentan. Para ello, este trabajo utiliza dos fuentes producidas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), que son la EPH y la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)¹. Atendiendo a las limitaciones muestrales de las encuestas nacionales utilizadas, se realizaron modificaciones que aumentan la confiabilidad de los datos de las realidades provinciales, de modo tal de señalar con mayor fiabilidad qué problemáticas deberían priorizarse con mayor urgencia. Esta publicación busca señalar alertas y hacerse preguntas que estudios posteriores puedan recuperar para encontrar traducción en políticas públicas que transformen la realidad desigual.

Pero, ¿cómo abordar esta desigualdad? Una forma tradicional de hacerlo es a través de las brechas de género, ya que representan un instrumento cuantitativo que permiten acercarse al fenómeno utilizando datos parcialmente representativos de dicha realidad, que se seleccionan e interpretan a partir de una teoría y que construyen sentidos en torno a la situación que buscan iluminar. Este trabajo se nutre de los aportes epistémicos y conceptuales de la economía feminista, un programa académico y político que genera conocimiento para la transformación social (Rodriguez Enriquez, 2010). Estos nos permiten desafiar los análisis y las explicaciones clásicas a la dinámica laboral, debido a que, fundamentalmente, plantean nuevos enfogues a la relación entre el sistema económico y las relaciones de género a partir de la visibilización de la esfera de reproducción y la organización social del cuidado. En el centro de esta discusión con los paradigmas clásicos de la economía política, se sostiene una perspectiva crítica sobre la propia noción de trabajo, que la economía se ocupó de ubicar rápidamente en lo que denominamos la esfera productiva de dominio masculino. El trabajo doméstico y de cuidados, que en el desarrollo del pensamiento económico tradicional fue dejado de lado, hoy aparece como la principal explicación de la desigualdad económica de género y un buen argumento para posicionar al cuidado como un derecho (Agenjo-Calderón, 2021; Esquivel, 2011; Mazzucato, 2019). Sin embargo, la misma perspectiva que nutre las dimensiones seleccionadas para cuantificar el índice alerta sobre sus límites: los datos cuantitativos no son la única mirada posible (Perez

¹ Ambas relevan aglomerados urbanos donde la EPH total urbano abarca al 98,7 % de la población urbana y la ENUT, al 70 %, dado que contempla solamente los 31 aglomerados principales. Esto quiere decir que no se contabilizan otras formas de vida no urbanas. Según el Censo Nacional 2010, el promedio de personas que habitan en zonas rurales es del 9 % para todo el país. Sin embargo, en las provincias del norte, el promedio es de 19 %; en el centro, del 13 %; y en el sur, 7 %. En Santiago del Estero, Catamarca y Misiones, se supera el 20 %.

Orozco, 2014). Por eso, estos indicadores deben utilizarse con cautela y siempre en contexto y en diálogo con los saberes ya producidos, y con exploraciones futuras. A fin de preservar la vocación feminista y construir un camino sólido de conocimiento local sobre los fenómenos aquí presentados, el IGTI debe leerse en conjunto con la situación particular de cada provincia —en términos económicos, sociales y culturales— y complementarse con otras miradas que añadan capas de complejidad y enriquezcan el análisis.

En Argentina, la participación de mujeres en el mercado laboral fue modificándose producto de cambios en la estructura social y económica, la organización industrial y las instituciones laborales y familiares². A lo largo y a lo ancho del territorio, las mujeres argentinas trabajan desde que se tiene registro, bajo las formas que les permitieron los vaivenesdel modelo económico vigente y las modificaciones en las configuraciones familiares y su correlato en las relaciones de género³. La participación, que era del 24 % en la década de 1970, alcanza el 47 % en los noventa, en sintonía con una diversificación de los empleos a los que accedían, aunque aún con una segregación entre ocupaciones que se mantiene hasta nuestros días (Wainerman, 2007; Queirolo, 2019). Si bien no puede hacerse un análisis análogo con la organización del cuidado —porque las primeras estadísticas respecto a la organización del cuidado no llegaron hasta 2013 a nivel nacional⁴—, sí se puede afirmar que el rol del Estado no fue neutral al determinar la forma que adquiere la división sexo-genérica del trabajo a lo largo de la historia argentina.

Como ya han mostrado estudios previos, las mujeres en Argentina destinan el doble de tiempo que los varones a realizar tareas no remuneradas relacionadas con la reproducción social, se insertan más intensamente en ramas asociadas a actividades femeninas y participan menos que sus pares varones en el trabajo remunerado. Esta desigualdad está registrada en múltiples estudios producidos desde el sector público, la academia y las organizaciones civiles, un corpus de conocimiento que da cuenta tanto de lo estructurales que son las brechas de género como lo sensibles que son algunas a los ciclos económicos. Trabajos como los de la DNEIG (2022), Abeles y Villafañe (2022b), Ecofeminita (2023), CEPA (2023) y la Database for Latin America and the Caribbean-CEDLAS and The World Bank)⁵, y Micha, Trombetta y Pereyra (2021), entre otros, abordan las tendencias desde una perspectiva regional y provincial para corroborar que las tendencias se mantienen aunque con diferentes intensidades, tanto en magnitud de la brecha como en el nivel general de la tasa de dicha región o provincia.

Con lo anterior, se ha construido un mapa de problemas señalados, y es sobre dicho camino ya trazado que se inscribe el conjunto de indicadores que se presenta a continuación. Hay que establecer prioridades entre todas las problemáticas; por ello, se espera que la evidencia que aquí se muestra sirva de base para la toma de decisiones políticas a nivel nacional y local. Para recorrer esta herramienta —la primera que sistematiza en un sólo valor la desigualdad económica de género a nivel provincial en Argentina—, iniciamos primero por la cocina del índice, describir la arquitectura del IGTI y entender su potencialidad explicativa de los fenómenos locales. Luego, presentamos los datos de la muestra 2021 y 2022 de forma agregada para luego ingresar en la descripción y análisis territorial en torno a cada componente. A partir de allí, se proponen ejes de análisis para una lectura subnacional. Finalmente, se presentan las condiciones territoriales y se trazan posibles líneas de investigación e

Igualdad de trabajo e ingresos: análisis de las realidades provinciales en clave de género

² La larga lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres habilita una serie de conquistas que traen aparejados grandes cambios institucionales: la Ley 13010 de Voto Femenino en 1947; la Ley 24012 de Cupo Femenino y la Ley 25674 de Cupo Sindical en 1979; la Ley 23.515 de Divorcio Vincular en 1987; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) ratificada por la Ley 23179, que adquiere rango constitucional a partir de 1994, entre otras, son derechos adquiridos que tienen impactos en la estructura del trabajo femenino.

³ Los primeros dos censos poblacionales de 1869 y 1895 muestran que la participación femenina en el mercado laboral superaba el 40 % y que se concentraba en actividades agrícolas, textiles y de servicio doméstico. A principios del siglo XIX, este porcentaje sufrió un brusco descenso que sólo comienza a revertirse a partir de 1960 cuando las mujeres absorbieron demanda de empleo de calificaciones medias y altas, como comercio y administración.

^{4 2005} y 2016 (CABA), 2010 (Sta. Fe), y módulo específico en 2013 en la EAHU (Nacional urbano).

CEDLAS (s/f).

intervención. Se concluye que la intervención del Estado a partir de políticas públicas con perspectiva de género es fundamental para conducir el cambio social que demanda el feminismo movilizado e institucionalizado, en el marco de la puja por los recursos necesarios para generar una organización social que garantice el reconocimiento del trabajo productivo y reproductivo, y, por ende, de esquemas de corresponsabilidad en los que se garantice el derecho a cuidar y ser cuidado, y una mejora en la calidad de vida de toda la población.

Igualdad de trabajo e ingresos: análisis de las realidades provinciales en clave de género

Justificación y antecedentes

La voluntad por medir las brechas de género a nivel provincial responde a una vacancia relevante en la producción de indicadores sintéticos que conecten las desigualdades socioeconómicas de género con la desigualdad territorial. En un reciente trabajo publicado por la CEPAL (2022b) se presenta un marco analítico para el análisis de la autonomía de las mujeres en perspectiva territorial, sustentado en la hipótesis de que tanto el grado de desarrollo económico de las provincias como su infraestructura y provisión de servicios de cuidados determinan las condiciones de acceso a derechos en general, y, en particular, en términos de género. Este mismo trabajo evalúa las hipótesis a partir de distintos indicadores de autonomía económica y física observados a nivel regional y provincial. Además, el análisis del informe —La desigualdad de género se puede medir—, publicado por la organización Ecofeminita en 2023, da cuenta de la existencia de disparidades regionales en el trabajo registrado, la segregación vertical y horizontal, los ingresos y las horas trabajadas pagas y no pagas. Desde el Estado Nacional, con la creación de la Dirección de Economía Igualdad y Género se impulsó la Mesa Federal de Políticas de Género, con la que se trabajó conjuntamente para identificar indicadores que den cuenta de las distintas manifestaciones de desigualdad para promover el cambio a través de políticas públicas. La publicación —Las brechas de género en las provincias argentinas— (DNEIG, 2022) constituye un relevamiento sin precedentes de las brechas laborales, de trabajo no remunerado y de inserción en distintas ramas ocupacionales que advierte sobre la necesidad de articular entre el nivel nacional y los Gobiernos provinciales para establecer acciones que reduzcan brechas de género. Finalmente, otros Gobiernos locales como Santa Fe⁶; Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) con el Sistema de Indicadores de Género y Buenos Aires a través del Sistema de Indicadores con perspectiva de género de la provincia de Buenos Aires, también han estudiado, por iniciativa pública, la situación de mujeres en el ámbito laboral. Además, existieron experiencias de medición del uso del tiempo que suelen pasar desapercibidas en la medición estadística de condiciones laborales. La Provincia de Buenos Aires, en 2007, estudió el uso del tiempo en el hogar y fuera de él, en el marco de una investigación sobre condiciones de sustentabilidad y calidad de vida de la población femenina bonaerense (Andreu y Buccafusca, 2009). La Encuesta Anual de Hogares de 2005 incorporó por primera vez dentro de sus contenidos el módulo correspondiente a la Encuesta de Uso del Tiempo en la Ciudad de Buenos Aires, que se repitió en 20167. Otro ejemplo de este tipo de experiencias se encuentra en la ciudad de Rosario, que realizó una encuesta de uso del tiempo y voluntariado en 2010, y la experiencia de la Encuesta Nacional sobre la Estructura Social del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (ENES-PISAC), en 2014 - 2015.

⁶ Por ejemplo, el estudio de 2023 "Juntas de a pie en todos lados: un informe sobre la participación de las mujeres en distintos sectores de la sociedad" elaborado por el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad de Santa Fe. Indaga sobre la participación de mujeres en distintos ámbitos, incluída la economía remunerada y no remunerada.

⁷ En 2005, se observó que el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados era el triple para mujeres.

Igualdad de trabajo e ingresos: análisis de las realidades provinciales en clave de género Todos estos avances resaltan la importancia de contar con estadísticas a nivel provincial que permitan monitorear sistemáticamente el impacto de las acciones y decisiones que se toman desde el ámbito público, y también como mecanismo de transparencia y monitoreo ciudadano. Es fundamental para un abordaje integral y de largo plazo que se genere evidencia que nutra las explicaciones sobre cómo la desigualdad de género opera en función del territorio en el que se desarrolla y según las diversas trayectorias, historias y condicionantes materiales que portan las personas que la experimentan. El objetivo de la arquitectura que se presenta a continuación es generar un conjunto de indicadores ajustados a la agenda nacional. Estos indicadores luego se condensan en uno sintético, susceptible de ser actualizado en un período determinado de tiempo para monitorear los cambios en la realidad provincial. Es la primera vez que se sistematiza en un sólo valor la desigualdad económica de género a nivel provincial en Argentina.

Arquitectura del Índice de Género, Trabajo e Ingresos

El Índice de Género, Trabajo e Ingresos (IGTI) es una parte integral de un índice más amplio llamado ISIG, que abarca cuatro subíndices distintos. Esto es relevante debido a que todas las decisiones tomadas durante su desarrollo se centraron en mantener consistencia con los otros subíndices, lo que implicó enfrentarse a disyuntivas relativas a la forma, contenido y ponderación de los indicadores que lo componen. Con eso en mente, surge la necesidad de generar un índice que represente un fenómeno tan disputado⁸ y complejo como es la "igualdad", que tome en consideración otras mediciones que ya se realizaron para Argentina en otros proyectos globales y que condense muchos de los tópicos en la agenda feminista que relacionan al sistema económico con la calidad de vida de las personas. El objetivo fue encontrar un equilibrio entre la simplicidad, la originalidad y la relevancia de las variables que un índice requiere, en un contexto en el que el concepto de igualdad presenta polisemia y tensiones tanto dentro de los feminismos como de quienes buscan contrarrestar la agenda.

El IGTI se propone analizar el grado de igualdad alcanzado entre varones y mujeres en las 24 jurisdicciones en lo que respecta a la inserción laboral de las mujeres, la distribución de tareas domésticas no remuneradas y la pobreza.

El IGTI se propone analizar el grado de igualdad alcanzado entre varones y mujeres en las 24 jurisdicciones en lo que respecta a la inserción laboral de las mujeres, la distribución de tareas domésticas no remuneradas y la pobreza. La igualdad de género es un concepto muy problematizado por las tradiciones de pensamiento feminista, por lo que puede adoptar varios sentidos. Aquí es interpretado en tanto término relacional, por su potencialidad para comparar situaciones y para visibilizar las relaciones de género que subyacen al funcionamiento de la sociedad, en este caso, las relacionadas con la economía. Como el foco está puesto en lo relacional, el IGTI no es una medida de bienestar general, ya que compara la situación de las mujeres con la de los varones, sea cual sea el nivel del que se parta, por lo que situaciones de igualdad pueden convivir con bajos niveles de ingresos y viceversa.

Mientras en los últimos años acontecieron importantes reconocimientos de la igualdad formal en el ámbito público, la desigualdad en el ámbito privado/doméstico continúa reproduciéndose (Pautassi, 2007). La distribución inequitativa del trabajo doméstico y de cuidados es la piedra angular de las diferencias de género en las formas de inserción laboral, en los ingresos, en la vulnerabilidad y, en

⁸ Es debate de larga data dentro de los movimientos feministas en todo el mundo la cuestión de si nosotras, como integrantes, debiéramos perseguir proyectos emancipatorios basados en la "diferencia" o en la "igualdad" (Orloff, 2008).

Volver al (ndice Fundar

última instancia, en la exposición a la pobreza. La dinámica de las llamadas esferas productiva y reproductiva son interdependientes, o, dicho de otro modo, el mercado laboral no podría existir sin el trabajo de sostenibilidad de la vida que realizan mayormente las mujeres. Esto abre una serie de discusiones sobre la necesidad de leer conjuntamente la producción en el mercado con la organización social del cuidado (OSC), tanto para evidenciar la falta de corresponsabilidad como obstáculo para la autonomía económica de las mujeres, como para problematizar el modelo de desarrollo y señalar las obligaciones de los Estados frente a los derechos humanos que se ponen en juego (Faur, 2011; CEPAL, 2022).

El proceso de vincular conceptos abstractos a indicadores empíricos no es unívoco y siempre está mediado por el marco teórico de quien se proponga abordarlos. La operacionalización consiste en conceptualizar y medir, procurando preservar las propiedades de los conceptos en los indicadores empíricos. Siguiendo a Cea D'Ancona (1999), la exclusividad, exhaustividad y precisión son valores deseables de las variables que compondrán el concepto. En este caso, se busca operacionalizar la igualdad en el plano económico entendiendo éste como la interrelación entre el mercado de trabajo remunerado, la esfera de trabajo invisibilizada y los ingresos disponibles. Cabe resaltar que no importa cuántas dimensiones se tomen, nunca se puede operacionalizar el concepto en su totalidad, sobre todo cuando se trata de un fenómeno de una fisonomía tan compleja como aquel. En Argentina, además, se suman las limitaciones en términos de disponibilidad y construcción de datos que también tuvieron que ser tenidas en cuenta para definir qué indicadores eran plausibles de medir en los estándares pretendidos. Así, este índice se construyó con datos binarios en términos de género porque, como mencionamos anteriormente, aún no contamos con fuentes oficiales que permitan reconstruir la situación de las personas travestis, trans y no binarias frente al mercado de trabajo en nuestro país⁹.

Esta brecha en el alcance de los valores deseables no torna a los índices infructuosos, principalmente porque su función es descomponer el problema de uno inabarcable a uno apropiable por decisores y decisoras. En este sentido, permite descomponer los movimientos en distintas dimensiones para comprender qué propulsa los cambios en el valor agregado del índice. Como indicador de síntesis, el IGTI señala un conjunto de problemas que requieren respuestas de política pública. El reto fue reconstruir el mapa de desafíos de sencilla lectura en todo el país con el objetivo de iluminar las áreas de intervención. Es por esto que nos enfocamos en indicadores comprensibles, consensuados y ya instalados públicamente. Realizamos una lista amplia de indicadores que pudiesen medir el fenómeno, debatimos los filtros poblacionales a aplicar y seleccionamos de ellos los más significativos y disponibles para la medición en cuestión.

En función de lo anterior, y considerando las funciones económicas que se realizan en el ámbito privado y en el comunitario 10, el Índice de Género, Trabajo e Ingresos se divide en dos grandes componentes. Por un lado, la Inserción laboral, que comprende la distancia que hay entre la situación de varones y mujeres en indicadores de actividad, registro de la relación laboral, tiempo dedicado al trabajo remunerado y los ingresos derivados de dicha actividad. Por otro lado, el componente de Uso del tiempo y oportunidades, que señala el tiempo dedicado al trabajo doméstico, de cuidados y voluntario, la población que no cuenta con ingresos propios y la situación de pobreza en los hogares según sexo de la persona jefa de hogar.

⁹ El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2022, del que aún no tenemos datos definitivos, fue la primera experiencia a nivel regional en incluir la variable censal de identidad de género.

¹⁰ El trabajo invisibilizado expande el nivel de vida en forma de bienestar efectivo y amplía el ingreso monetario en forma de "nivel de vida ampliado". El análisis económico convencional no tiene en cuenta que, para tener la dotación de trabajo, se requiere la reproducción de esa fuerza de trabajo, que sucede 'puertas adentro' (Antonella Picchio, 2001; Corina Rodríguez Enríquez, 2010).

Igualdad de trabajo e ingresos: análisis de las realidades provinciales en clave de género

Arquitectura del Índice de Género, Trabajo e Ingresos (IGTI)

Componente	Variable	Indicador (ratio)			
Inserción laboral	Actividad	Tasa de actividad de mujeres Tasa de actividad de varones			
	Formalidad	Tasa de mujeres asalariadas con dto jubilatorio Tasa de asalariados varones con dto jubilatorio			
	Jornada laboral (horas remuneradas)	Horas promedio trabajadas en la ocupación de mujeres Horas promedio trabajadas de varones			
	Ingreso salarial	Ingreso laboral promedio de la ocupación principal Ingreso laboral promedio de la ocupación principal de varones			
Uso del tiempo y oportunidades	Jornada no paga (minutos de trabajo no remunerados) (invertida)	Minutos promedio de mujeres Minutos promedio de varones (Trabajo doméstico, de cuidados y voluntario)			
	Ingresos propios en población inactiva	Tasa de mujeres con ingresos propios dentro del total de inactivas que no estudia Tasa de varones con ingresos propios dentro del total de inactivos que no estudian (Población inactiva y que no estudia exclusivamente con ingresos propios)			
	No-pobreza en hogares con menores de 25 años según jefatura	Proporción de hogares no pobres con jefe femenino Proporción de hogares no pobres con jefe de hogar masculno (Hogares con presencia de menores de 25 años que superan la línea de pobreza)			

Nota: para el detalle de la definición de los indicadores, ver el <u>Anexo Metodológico</u>. Fuente: Fundar.

Todos los indicadores se definen como el cociente entre el valor que adopta la variable para mujeres sobre el de los varones multiplicado por 100, que se llamará "ratio" y será entendido como un puntaje. Este ratio proporciona una medida relativa de cómo las mujeres se desempeñan o están representadas en relación con los varones en esa variable en particular. Cuanto más cercano esté el ratio a 100, menor será la desigualdad de género en ese indicador, mientras que valores significativamente menores de 100 indicarán una mayor desigualdad. El máximo valor que puede alcanzar el indicador es 100, ya que los ratios se truncan en ese valor. De existir casos donde el ratio sea mayor a 100, estarán mostrando una situación de desigualdad pero "en favor" de las mujeres, por lo que la igualdad se da por saldada.

En algunos casos, se decidió abordar los fenómenos por la positiva para permitir una lectura lineal con el resto de los indicadores. En particular, la informalidad laboral, la ausencia de ingresos propios y hogares debajo la línea de pobreza —situaciones de no-bienestar pertinentes para analizar cómo afectan en términos de género— se incorporaron a través de su fenómeno opuesto. Otra alternativa para obtener direccionalidades consistentes es la inversión del ratio, es decir, que se muestre la situación de varones sobre mujeres. El único caso que utiliza esa opción es el indicador de horas trabajadas no remuneradas, debido a que no era viable transformar el indicador por la positiva. Así, el

Tabla 2

indicador de la jornada no paga debe leerse como "el ratio es la proporción de la jornada de mujeres que representa la de varones". De esta forma, se logra que todos los valores de los ratios menores a 100 denoten disparidad en detrimento del uso del tiempo y oportunidades de las mujeres.

El primer componente de Inserción laboral suma cuatro indicadores, el máximo permitido por dimensión para lograr armonía con el resto de los subíndices que compondrán el ISIG. El segundo, de Uso del tiempo y oportunidades, se compone de tres, por lo que cada uno de ellos tiene un peso mayor al momento de agregar el índice. El esquema de agregación es un promedio simple para pasar de indicadores a componentes, y un promedio geométrico para el caso de componentes a índice sintético. Para más información sobre la metodología, ver el "Anexo Metodológico".

El primer componente de Inserción laboral se centra en la esfera remunerada de la economía y atiende a las particularidades que tiene una economía típica latinoamericana como la alta incidencia de la informalidad (Salazar-Xirinachs y Chacaltana, 2018). Este componente responde principalmente a las preguntas de cómo, cuánto y por qué compensación trabajan las mujeres y los varones de cada provincia¹¹, interrogantes que en estudios del trabajo son típicos; en el caso particular de análisis de género, ya fueron validadas por las investigaciones que abordan la temática (Esquivel, 2011). El hecho estilizado remite a que, frente a la división sexo-genérica del trabajo, las mujeres están menos "activas"¹² que los varones en el mercado laboral, sea empleadas o buscando un empleo (son 4.336.217 varones y 8.208.451 mujeres en inactividad). Incluso cuando dedican muchas horas al trabajo doméstico y de cuidados, muchas mujeres aparecen como inactivas (Lupica, 2015). Las que intentan conciliar las responsabilidades de cuidado con la participación laboral paga se encuentran con la necesidad de ajustar su jornada laboral y, muchas veces, con trabajos informales, que son los que permiten arreglos más flexibles. La segregación laboral horizontal y vertical se suma a las brechas anteriores para explicar parte de la diferencia salarial de la ocupación principal percibida por varones y mujeres.

Por otro lado, el componente de Uso del tiempo y Oportunidades comienza por medir el tiempo diario de trabajo doméstico, de cuidados, voluntario y comunitario, un trabajo material y afectivo históricamente asignado a las mujeres y sin el cual ninguna sociedad puede perdurar (Fraser, 2020). El trabajo de reproducción excede a la esfera doméstica, ya que puede ser sustentado desde el Estado, el mercado y la comunidad, por lo que no es una situación aislada del resto de los procesos socioproductivos (Carrasco Bengoa, 2016). Luego, los otros dos indicadores refieren al bienestar desde el plano de la ausencia del mismo utilizando los aportes de la economía feminista que permitió sacar a la luz dinámicas ocultas detrás de la idea de pobreza convencional para incluir dimensiones no-mercantiles (Perez Orozco, 2014). Por un lado, la pobreza oculta de la dependencia, que afecta a las personas que, aún viviendo en hogares no pobres, "individualmente no cuentan con ingresos propios que les permitan satisfacer de manera autónoma sus necesidades" (CEPAL-UNIFEM, 2004: 15), por lo que depende de ingresos ajenos¹³. Esto se operacionaliza considerando a toda persona inactiva que no estudia exclusivamente y que cuenta con ingresos totales individuales iguales a cero14 respecto de dicha población sin filtro de ingresos. Finalmente, el concepto de feminización de la pobreza¹⁵, que permitió evaluar características de la distribución del ingreso generado hacia el interior de los hogares, puso sobre la mesa las particularidades de género que existen en la pobreza. Por lo tanto, el último indicador ilumina sobre el estado respecto a la línea de pobreza de los hogares con presencia

¹¹ Mayores de 14 años.

¹² Las comillas están sugeridas adrede para repensar el par dicotómico actividad-inactividad. Las mujeres que no buscan ni tienen un empleo probablemente estén trabajando en la reproducción social que, si bien no tiene una compensación monetaria, no implica que no estén presentes en la economía (Perez Orozco, 2014).

¹³ Si cuenta con ingresos del Estado, se entiende que no está en la situación de dependencia estricta. Cabe resaltar que la EPH no se caracteriza por una captación adecuada de los ingresos no-laborales, pero es el mejor proxy asequible.

¹⁴ La cantidad de mujeres en situación de inactividad no estudiantes es mayor a la de varones. Por lo tanto, la comparación sobre el total que tiene ingreso nulo se realiza sobre la población restringida por estas características, de cada género.

¹⁵ Entendido como el predominio de mujeres entre la población pobre, el impacto de las causas de la pobreza sesgados al género y el aumento progresivo de la primera situación.

Igualdad de trabajo e ingresos: análisis de las realidades provinciales en clave de género de menores de 25 años según la jefatura reportada en la EPH-INDEC, para establecer si existen diferencias entre aquellos donde el jefe de hogar es varón y entre los que es una mujer. En este sentido, cuando hablamos de "oportunidades", nos referimos a la posibilidad de acceder a los recursos para alcanzar autonomía.

Robustez del índice: análisis de componentes principales

Con el objetivo de evaluar la robustez de la construcción del IGTI, se llevó a cabo un Análisis de Componentes Principales (PCA, por sus siglas en inglés). Esta técnica se utiliza para evaluar si los indicadores seleccionados son lo suficientemente independientes entre sí, y que no hay variables que sobren en la representación del fenómeno que se trata de caracterizar. El propósito fundamental del análisis de PCA es la identificación de los componentes o modos más significativos, los cuales logran capturar la mayor cantidad de variabilidad presente en las variables originales cuando se combinan de manera lineal. Esta aproximación permite desentrañar los factores predominantes que subyacen en la estructura del mercado laboral e ingresos a nivel provincial, desde una perspectiva de género.

Los componentes o modos principales se disponen en orden de importancia según la cantidad de variabilidad total, que son capaces de explicar a partir de la matriz original de datos. En otras palabras, el componente principal 1 (PC1) abarca la mayor parte de la variabilidad en los datos, seguido por el componente principal 2 (PC2) en términos de importancia explicativa. Para obtener un vistazo más detallado de los resultados de este análisis, la Tabla 3 muestra los valores y características de cada uno de los componentes principales obtenidos.

Evaluación de la independencia de los indicadores. Análisis de Componentes Principales (PCA) de las variables que constituyen el Índice de Género, Trabajo e Ingresos (IGTI)

			Componentes principales (PC)						
Indice	Componente	Variable	PC1	PC2	PC3	PC4	PC5	PC6	PC7
Indice de Género Trabajo e Ingresos	Inserción Iaboral	Actividad	0,27	0,17	-0,69	0,48	0,03	-0,41	-0,16
		Formalidad	-0,43	0,23	0,25	0,39	0,65	-0,21	0,28
		Jornada laboral	-0,37	0,53	-0,08	-0,02	-0,61	-0,14	0,43
		Ingreso salarial	-0,54	0,21	-0,03	-0,17	-0,01	-0,11	-0,79
	Uso del tiempo y oportunidades	Jornada no paga	0,31	0,57	0,23	0,38	-0,03	0,58	-0,22
		Ingresos propios	-0,30	-0,52	0,16	0,66	-0,40	0,12	-0,09
		No Pobreza	-0,36	-0,09	-0,62	-0,06	0,20	0,64	0,17
Varianza explicada (%)		40,70%	19,66%	16,72%	8,81%	6,74%	5,18%	2,19%	

Fuente: Fundar con base en EPH (2021-2022) y ENUT (2021).

El PC1 es el modo que explica la mayor varianza en los datos al representar un 40,7% de la variabilidad total, seguido por un 36,4% explicado por los modos 2 y 3. El hecho de que no haya un modo que explique un alto grado de variabilidad sugiere que todas las variables son relevantes para explicar el fenómeno analizado. Esto implica que no hay variables que sean redundantes ni se cuentan múltiples veces, y que estamos evaluando un fenómeno que es abordable mediante un conjunto diverso de factores.

Tabla 3

El PC1 muestra niveles altos de asociación negativa con las variables Ingreso salarial y Formalidad al tiempo en que señala una asociación positiva con la variable Jornada no paga, lo que indica una contribución opuesta de cada conjunto de indicadores. El PC2 está asociado en forma negativa con el indicador de Ingresos propios y positivamente con el indicador de Jornada laboral. Los componentes principales identificados destacan la complejidad y diversidad de los factores que influyen en este Índice, lo que subraya la necesidad e incumbencia de cada uno de los componentes incluidos en el IGTI, de cara a abordar múltiples dimensiones para comprender completamente la dinámica de género en el mercado laboral y los ingresos.

Igualdad de género, trabajo e ingresos: un análisis en perspectiva territorial 14 Volver al Índice Fundar

Igualdad de género, trabajo e ingresos: un análisis en perspectiva territorial

En este apartado, se muestran los resultados del IGTI para las 24 jurisdicciones del país, que fueron ordenadas en un ranking en función de la posición que cada provincia y la Ciudad de Buenos Aires ocupa en el Índice. En primer lugar, se explica cómo deben leerse los puntajes y se describen los rasgos generales que pueden observarse de estas posiciones para construir una mirada global sobre lo que sucede en el país a nivel trabajo e ingresos. Además, se ofrecen las ideas clave para interpretar los indicadores más y menos igualitarios en todo el país, y se ofrecen tres ideas centrales que se desprenden de los indicadores. En segundo lugar, se realiza un análisis de los indicadores por componente: inserción laboral y uso del tiempo y oportunidades.

Brecha por aquí, brecha por allá. ¿Todas igualmente desiguales?

Ranking de las 24 jurisdicciones argentinas de acuerdo al grado de igualdad alcanzado en el Índice de Género, Trabajo e ingresos (IGTI)

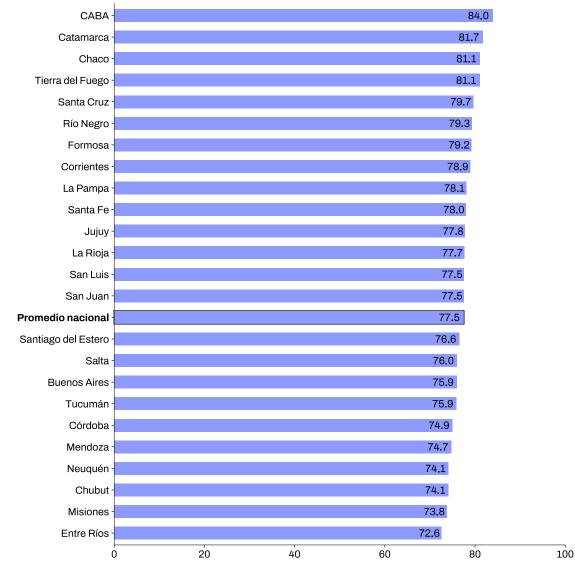


Gráfico 1

Fuente: Fundar con base en EPH (2021 y 2022) y ENUT (2021).

Igualdad de género, trabajo e ingresos: un análisis en perspectiva territorial Luego de seguir las pautas de agregación descriptas en la sección de Arquitectura, el Gráfico 1 muestra los resultados del índice final por provincia ordenados en un ranking. El puntaje obtenido señala cuánto alcanzó la igualdad de género cada jurisdicción, definida a partir de los indicadores seleccionados. Una provincia con puntaje 80 es más igualitaria que una con 75, y a la vez ambas son más desiguales que una con puntaje 85. Es decir, constituye un punto de comparación para este recorte específico de la realidad y permite realizar lecturas agregadas sobre la situación de igualdad (y complementariamente, desigualdad) en cada jurisdicción. Si bien puede existir más de una provincia con el mismo valor numérico en determinado indicador, las realidades que lo explican ameritan una atención particular.

Hasta ahora, ninguna provincia alcanzó la igualdad de género en el plano económico en los términos entendidos en este estudio. El promedio nacional del IGTI es de 77,6, y la diferencia de puntaje entre el primer y último puesto es de 11,4. Eso significa que, en promedio, aún estamos a 22,4 puntos de la igualdad en indicadores que atañen a problemas sumamente estructurales. Cada uno de esos puntos representa la expulsión de un conjunto de mujeres que, por su condición, se encuentran fuera de una distribución equitativa de los recursos y frutos de la actividad remunerada y no remunerada. Cerrar esa brecha requerirá un gran esfuerzo en términos de compromiso y voluntad política.

Hasta ahora, ninguna provincia alcanzó la igualdad de género en el plano económico en los términos entendidos en este estudio: el promedio nacional del IGTI es de 77,6, y la diferencia de puntaje entre el primer y último puesto es de 11,4, lo que significa que, en promedio, aún estamos a 22,4 puntos de la igualdad.

El compromiso tendrá que ser del mismo tenor en cada rincón del país. La diferencia de puntaje entre el primer y el último puesto es de 11,4 puntos, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que ocupa el primer puesto, deberá trabajar para cerrar una desigualdad de 16 puntos, mientras que Entre Ríos tendrá el desafío de reducir 27 puntos. La diferencia nos habla de un mayor nivel de homogeneidad entre las provincias en este fenómeno en comparación a otras dimensiones de la igualdad de género. Como hemos visto en el <u>Índice de Género, Decisión y Representación</u>, la diferencia entre la provincia con mejores y aquella con peores condiciones para la participación de las mujeres en ámbitos de toma de decisión era de casi 30 puntos.

Resulta interesante complementar la lectura de los valores que toma el IGTI con otras dimensiones de la igualdad de género que se desprenden del <u>Índice de Género, Decisión y Representación</u> (IGDR). Para poder comparar estos dos índices, se computó el coeficiente de variación (CV) de cada uno y se obtuvo un CV del IGTI (3,6) notablemente menor que el CV del IGDR (15,0). Esta diferencia sugiere que, en términos de variabilidad relativa, los resultados en el IGTI exhiben un mayor grado de homogeneidad que los del IGDR. El menor CV del IGTI implica que los puntos de datos en esta categoría están más estrechamente agrupados alrededor de la media, mostrando un patrón más consistente y señalando una evaluación más estable de la desigualdad de género en el mercado laboral.

Tres ideas clave: desarrollo, perfil productivo y trabajo no pago

A primera vista y como se verá en las próximas páginas, existen tres ideas clave que pueden desprenderse del ranking: el componente de Uso del tiempo y oportunidades presenta mayor desigualdad que el de Inserción laboral, y eso se debe, fundamentalmente, a la inequitativa distribución de trabajo no pago; la riqueza y desigualdad de las provincias no explica linealmente cuán igualitarias en términos de género son; y es posible asociar el perfil productivo de la provincia con su perfil de desigualdad de género. Veamos una por una.

El aumento de la participación en el mercado laboral remunerado de las mujeres analizado en la introducción no trajo aparejado una mayor corresponsabilidad de cuidados. Estos siguen siendo responsabilidad de las mujeres incluso cuando ellas también dedican horas al trabajo remunerado (Hochschild & Machung, 1989; Batalova & Cohen, 2004; Hook, 2006). Esto se comprueba en el IGTI, donde la distribución geográfica de los componentes muestra que el componente de Uso del tiempo y oportunidades es más desigual que el de Inserción laboral. El primero tiene un nivel de igualdad de 79,0, mientras que el segundo, de 76,2 (Tabla 4).

Análisis del Índice de género, Trabajo e Ingresos (IGTI), sus componentes y las variables a partir de parámetros estadísticos (promedio nacional, desvío estándar, mínimo, máximo y rango)

Indice	Componente	Variable	Promedio nacional	Desvío estándar	Mínimo	Máximo	Rango
Indice de Género Trabajo e Ingresos	Inserción laboral	Actividad	68,78	7,28	47,83	80,79	32,97
		Formalidad	92,60	5,12	84,53	100,00	15,47
		Jornada laboral	77,33	4,34	68,64	87,72	19,08
		Ingreso salarial	77,39	7,29	65,82	89,63	23,81
		Inserción laboral	79,03	3,48	73,02	86,00	12,98
	Uso del tiempo y oportunidades	Jornada no paga	48,97	6,04	40,31	56,54	16,23
		Ingresos propios	90,34	7,22	77,07	100,00	22,93
		No Pobreza	89,41	8,02	70,00	100,00	30,00
		Uso del tiempo	76,24	3,28	69,86	82,37	12,52
	Indice de Género Trabajo e Ingresos		77,60	2,82	72,59	83,95	11,36

Fuente: Fundar con base en EPH (2021 y 2022) y ENUT 2021.

El menor puntaje del componente de Uso del tiempo y oportunidades se explica porque, dentro del espectro de problemas presentados en los indicadores, la desigualdad más aguda se da en la Jornada no paga. Como muestra la Tabla 4, el promedio nacional de este indicador es de 49,0 puntos, lo cual refleja que el tiempo no remunerado implica el doble de trabajo para las mujeres. El segundo con mayor desigualdad es el indicador de Actividad, que alcanza 68,8 puntos en el promedio nacional, lo que indica que la tasa de mujeres es aproximadamente un 69% de la tasa de varones. Finalmente, el indicador de Jornada laboral paga, que mide la distancia entre la semana laboral de un varón respecto a la de las mujeres, arroja el tercer problema más prioritario para atender, con un puntaje promedio nacional de 77,3. En el otro extremo, la Formalidad aparece como el indicador más igualitario de todos, con un puntaje promedio de 92,6 puntos. En el próximo apartado, se analizarán en profundidad las coincidencias con otros fenómenos y se dará lugar a hipótesis sobre las posibles causas de estas situaciones que van a contrapelo de supuestos usuales.

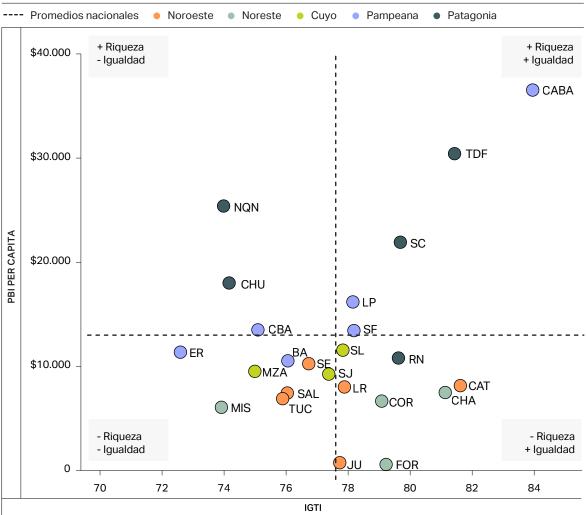
Una primera lectura de los datos nos muestra que no hay una relación unívoca entre desarrollo económico e igualdad de género ¹⁶ en Argentina, sino que aparecen tendencias que proponen una forma alternativa de abordar la hipótesis que asocia a la producción con la desigualdad. A partir del PBI per cápita (p.c.) provincial (Ver <u>Anexo II: Tablas auxiliares</u>), se observan comportamientos que se pueden clasificar en cuatro grupos de acuerdo con el puntaje final obtenido del IGTI. El PBI per cápita se

Tabla 4

Hay literatura que relaciona el desarrollo económico con la igualdad de género (Inglehart, 1997, 2005; Dufló, 2012; Falk y Hermle, 2018; Eastin y Prakash, 2013; Boserup, 2007). Para poner a prueba la hipótesis de "más desarrollo, más igualdad" o viceversa, se requieren estudios más sofisticados que tengan ese objetivo concreto, algo que escapa al trabajo presentado aquí.

considera alto cuando supera los \$13.000 (precios de 2004), es decir, cuando resulta mayor al promedio nacional. Análogamente, es bajo cuando se encuentra por debajo de ese umbral. La desigualdad se considera baja cuando el puntaje total del Índice supera los 77,6, que es el promedio nacional, y alta cuando está por debajo (Gráfico 2).

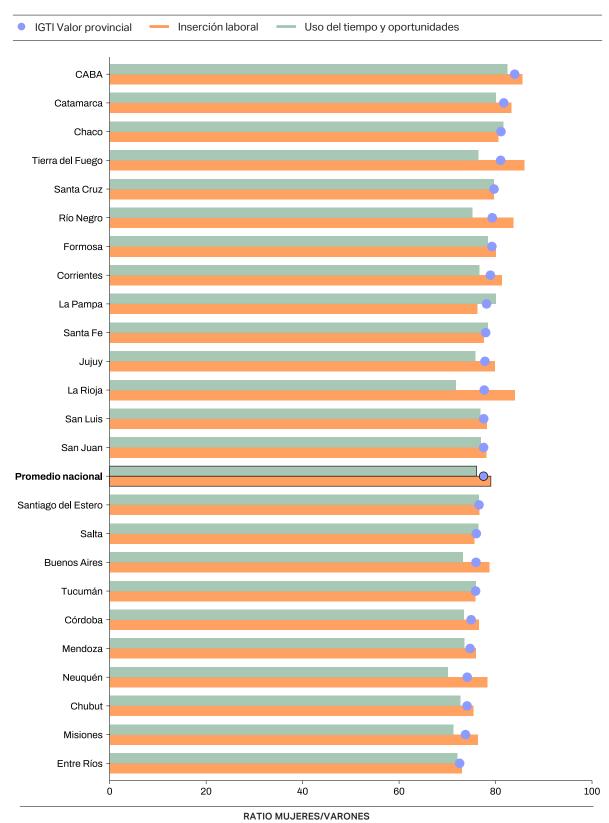
Vínculo entre riqueza e igualdad de género. Dispersión entre el grado de igualdad alcanzado (Índice de Género, Trabajo e Ingresos, IGTI) y el PBI per cápita (precios constantes 2004, \$) para cada una de las provincias argentinas y el promedio nacional



Fuente: Fundar con base en EPH (2021 y 2022) y ENUT (2021).

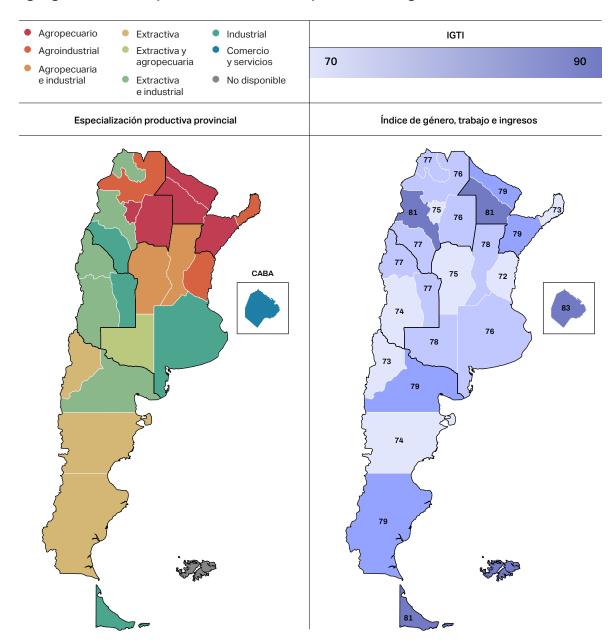
A partir de la clasificación por grupos, se observa que las provincias que poseen alto PBI p.c. y la mayor igualdad de género relativa son CABA, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Santa Cruz (84,0, 81,4 y 79,7 puntos, respectivamente). Por otro lado, las provincias con bajo PBI p.c., pero que obtienen puntajes altos de igualdad, como Catamarca, Chaco, y Formosa (81,6, 81,1 y 79,2 puntos, respectivamente). Luego, aquellas con PBI p.c. más alto que el promedio nacional, pero con una desigualdad también elevada, como Chubut y Neuquén (74,2 y 74,0 puntos, respectivamente); finalmente, están las provincias con peor desempeño tanto en el PBI p.c. como en la igualdad, como Tucumán, Mendoza y Misiones (75,9, 75,0 y 73,9 puntos, respectivamente). Esta clasificación es útil para establecer marcos analíticos que permitan abordar estos matices y atender a la diversidad de situaciones en nuestro país.

Grado de igualdad de género (ratio mujeres/varones) alcanzado por el Índice de Género, Trabajo e Ingresos (IGTI), y los componentes de Inserción laboral y Uso del tiempo y oportunidades para cada una de las provincias argentinas y el promedio nacional



En el Gráfico 3 se muestra el valor de los componentes de Inserción laboral y Uso del tiempo y oportunidades, y el valor agregado del IGTI para cada una de las provincias. En términos regionales, no se observa un patrón consistente, ya que no hay ninguna región que muestre máximos o mínimos extremos en los desempeños del IGTI en todas sus provincias. De hecho, las provincias más igualitarias pertenecen a la región pampeana, patagónica y NEA, mientras que las cuyanas y del NOA tienen desempeños de medios a bajos en términos de igualdad. Además, las regiones presentan patrones comunes en términos de especialización productiva y grado de desarrollo económico¹⁷, dos variables determinantes del acceso a derechos de su población. En particular, "el nivel de productividad y el grado de diversificación productiva de cada región determinan la dinámica de sus mercados de trabajo y, con ello, los niveles salariales prevalecientes, principal fuente de ingreso y determinante de las condiciones de vida" (Abeles y Villafañe, 2022a, p. 20). Como el IGTI no es una medida de bienestar general, sino una medida relativa de la situación de mujeres en relación con varones, cabe preguntarse, entonces, si la desigualdad de género puede asociarse con las desigualdades territoriales de Argentina en el perfil productivo, principalmente por las oportunidades en materia laboral que se ofrecen allí.

Vínculo entre grado de especialización e igualdad de género. Distribución geográfica de a) la especialización productiva y b) nivel de igualdad (puntaje agregado del IGTI) para cada una de las provincias argentinas



Fuente: Elaboración propia en base a Abeles y Villafañe (coords.) (2022a) y Fundar con base en EPH (2021 y 2022) y ENUT (2021).

En un ejercicio de asociación rápida, al observar conjuntamente el mapa de la especialización productiva provincial y el del puntaje alcanzado por el IGTI, podemos advertir algunas coincidencias en la distribuciones geográficas. Se observa que CABA es la única jurisdicción especializada en comercio y servicios de alto valor agregado, y es, a la vez, la jurisdicción más igualitaria. La región pampeana —la más desarrollada económicamente según CEPAL (Abeles y Villafañe, 2022a)— tiene una desigualdad media según nuestra medición. La excepción es Entre Ríos, una de las 3 provincias con perfil agroindustrial. Todas las provincias con ese perfil están entre las más desiguales del país. Hacia el norte, todas las jurisdicciones del NEA que tienen especialización agropecuaria obtuvieron un puntaje cercano o superior al promedio nacional. En la Región Patagónica, las provincias de Rio Negro y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que tienen un perfil más industrial, son, además, las más igualitarias de su región. A excepción de Santa Cruz, las provincias extractivas de la

Componentes del Índice: Inserción laboral y Uso del tiempo y oportunidades

Patagonia (Neuquén y Chubut), capitales intensivas y con pocos eslabonamientos, son las que mayor desigualdad de género en el plano económico presentan.

A la hora de pensar el abordaje de la desigualdad de género en el plano económico, la política productiva no debe ser pasada por alto.

Estas observaciones no son determinísticas ni causales, pero sin dudas muestran que, a la hora de pensar el abordaje de la desigualdad de género en el plano económico, la política productiva no debe ser pasada por alto. Como afirman los documentos citados, las disparidades territoriales juegan un rol a considerar para abordar una heterogeneidad subnacional que tensiona con políticas pensadas a nivel nacional. Para determinar la medida en que la asociación responde a una causalidad determinante en cada provincia, se propone realizar ejercicios de profundización a futuro sobre esta hipótesis. Además, es importante observar estos datos junto a otros indicadores. Un ejemplo de ello es mirar los datos de participación femenina en el empleo público. Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur está entre las 5 provincias cuyo porcentaje de mujeres en el sector público es mayor al 39 %. Esto admitiría la pregunta por la intervención de la variable del empleo público en los datos de empleo y de igualdad de género en la provincia. Para mayor detalle de estos valores, puede consultarse la Tabla A2.2.

Luego de haber propuesto las primeras observaciones sobre el comportamiento del índice agregado, en la siguiente sección abordaremos diferencialmente los dos componentes del IGTI: Inserción laboral y Uso del tiempo y oportunidades. Esta división permite el diálogo entre lo que sucede dentro del mercado laboral con lo que sucede, supuestamente, por "fuera de él", pero que está íntimamente relacionado con su funcionamiento. Es importante resaltar que el IGTI no cuantifica ni dimensiona la segregación horizontal en sectores productivos, aunque sí se vale de ella para comprender los resultados por indicador.

Componentes del Índice: Inserción laboral y Uso del tiempo y oportunidades

Inserción laboral: el parteaguas de la actividad

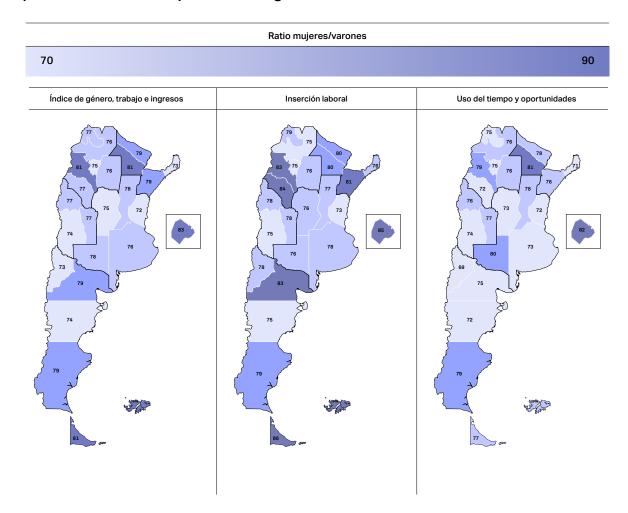
La distribución geográfica de los componentes del IGTI muestra que el componente de Inserción laboral (Gráfico 5a) tiene un mejor desempeño en comparación con el de Uso del tiempo y oportunidades (Gráfico 5b), con valores promedio de 79,0 y 76,2, respectivamente. En las provincias de La Rioja, Neuquén y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el desempeño de ambos componentes difiere en más de un 10 % respecto del valor medio del componente de Inserción laboral, y, en todos los casos, es en detrimento del componente de Uso del tiempo y oportunidades. Por el contrario, las jurisdicciones que muestran un relativo peor desempeño en el componente de Inserción laboral son Chaco (80,6 vs. 81,6 puntos), La Pampa (76,3 vs. 80,1 puntos), Salta (75,6 vs. 76,5) y Santa Fe, (77,5 vs. 78,8), aunque lo hacen por diferencias sutiles.

El análisis de los datos que se detalla en esta sección indica que la medida en que varones y mujeres ofrecen su trabajo en el mercado es muy inequitativa, que los varones logran trabajar una mayor cantidad de horas en forma paga y que su salario es mejor que el de las mujeres, en especial en aquellas

provincias donde las remuneraciones son más altas. A pesar de ello, cuando efectivamente logran entrar en el mercado, la formalidad pareciera no afectar tan diferencialmente la inserción de ambos géneros.

A continuación, se analizan en detalle los indicadores de cada componente para entender los perfiles de desigualdad de las provincias, que están abordados minuciosamente en las fichas provinciales.

Distribución geográfica del grado de igualdad (ratio mujeres/varones) alcanzado en los componentes de a) Índice de Género, Trabajo e Ingresos (IGTI) y sus componentes: b) Inserción laboral y c) Uso del tiempo y oportunidades, para cada una de las provincias argentinas



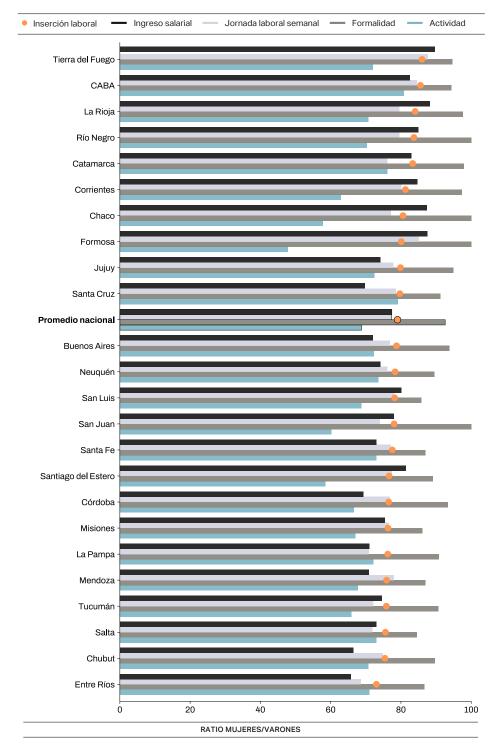
Fuente: Fundar con base en EPH (2021 y 2022) y ENUT (2021).

Desafíos y brechas en el componente de Inserción laboral

El componente de Inserción laboral comprende la distancia que hay entre la situación de varones y mujeres en indicadores de actividad, registro de la relación laboral, tiempo dedicado al trabajo remunerado y los ingresos derivados de dicha actividad (Gráfico 6). El primer indicador propone un primer clivaje fundamental para entender las dinámicas de género en relación con el trabajo: la diferencia entre quienes están trabajando y quienes no, que se mide a partir de la tasa de actividad. Los

Componentes del Índice: Inserción laboral y Uso del tiempo y oportunidades siguientes tres indicadores (Formalidad, Jornada laboral e Ingreso salarial) caracterizan las formas de inserción en el trabajo remunerado. Que estos se concentren en la población empleada no es menor, ya que todas las conclusiones que se desprendan serán válidas para esa población que logró insertarse en el mercado de trabajo.

Grado de igualdad de género (ratio mujeres/varones) alcanzado por el componente Inserción laboral y sus indicadores: Actividad, Formalidad, Jornada laboral e Ingreso salarial, para cada una de las provincias argentinas y el promedio nacional



La actividad es el indicador más desigual de todo el componente, con un puntaje promedio de 68,8 que esconde una gran heterogeneidad entre provincias. Por su parte, la tasa de actividad resulta más constante entre varones que entre mujeres de distintas provincias.

La actividad es el indicador más desigual de todo el componente, con un puntaje promedio de 68,8 que esconde una gran heterogeneidad entre provincias. Por su parte, la tasa de actividad resulta más constante entre varones que entre mujeres de distintas provincias.

La tasa de actividad de los varones muestra un promedio nacional de 67,7 %, mientras que la de las mujeres es de 46,6 %. La dispersión entre provincias es alta, es el indicador que tiene mayor desvío estándar (7,8). Además, se agrega una asimetría adicional: la variabilidad entre los varones es menor a la de las mujeres. La diferencia entre la tasa más alta y la más baja para los varones es de 16 puntos porcentuales, mientras que, para las mujeres, es de 30 puntos porcentuales (Gráfico 7a). Hay jurisdicciones como CABA y Santa Cruz donde la actividad es más alta (58,4 % y 52,3 %, respectivamente), y coexisten con tasas más bajas como las de Santiago del Estero y Formosa (39,0 % y 28,0 %, respectivamente).

Aunque la medición de la igualdad no sea un indicador directo de bienestar, es posible observar dos particularidades que ilustran la relación compleja entre ambas. En primer lugar, las provincias más desiguales en actividad son también las que presentan más bajas tasas de actividad de mujeres, algo que ocurre a la inversa con las más igualitarias. Esto se corroboró al correlacionar la tasa de actividad de mujeres con el valor obtenido por el indicador, al obtener una alta correlación lineal de signo positivo (r: 0.94). El indicador de Actividad resulta relevante tanto por su fortaleza teórica para interrelacionar esfera productiva y reproductiva como por su capacidad para moderar las interpretaciones de sus indicadores vecinos.

En segundo lugar, dos valores de igualdad idénticos pueden estar escondiendo realidades distintas. Esto quiere decir que hay que leer los valores por lo que son y no por la valoración que se le otorgue a la igualdad. Algunas provincias que tuvieron buenos resultados en el componente de Inserción laboral lo hicieron a pesar de que presentan alta desigualdad en términos de actividad. Esta situación se presenta en las provincias de Chaco, Formosa, Santiago del Estero, San Juan y Corrientes, que, en el agregado, pueden mostrar igualdad mayor o igual al promedio nacional. Sin embargo, es una igualdad limitada a quienes ya se encuentran trabajando (por el filtro de los restantes 3 indicadores) en provincias donde la tasa de actividad de mujeres es menor al promedio.

El indicador de Formalidad es el único que, en algunas provincias, alcanza igualdad total dentro del componente de Inserción laboral, especificamente en Chaco, Formosa, Río Negro y San Juan. Vale la pena contemplar que dos provincias con valores iguales del puntaje del indicador de formalidad pueden reflejar realidades muy diferentes. Si observamos el caso de Chaco, vemos que la formalidad alcanza a un 57,1 % de las mujeres y a un 45,8 % de los varones; en Río Negro, al 75,6 % y al 73,2 %, respectivamente. Es decir, si bien en ambas provincias las mujeres tienen al menos los mismos niveles de formalidad que los varones, la situación del fenómeno está más extendida y arraigada en una que en otra (Gráfico 7b).

La formalidad presenta el puntaje promedio más alto del componente (92,6), en torno al cual se ubican las provincias con mayor formalidad relativa. Si bien en la mayoría de las provincias la informalidad afecta más a mujeres, estas diferencias no son tan marcadas. En este caso, el principal problema continúa siendo la participación dentro del mercado laboral. La principal hipótesis para los altos niveles de formalidad de mujeres apunta a que se insertan mayormente en el empleo público desempeñándose en actividades típicamente feminizadas como educación y salud (Ministerio de Trabajo,

Empleo y Seguridad Social, 2017; Fernández y González, 2020). Las tasas de formalidad y empleo público de mujeres se encuentran significativamente correlacionadas (r: 0,6) cuando se excluyen del análisis a las provincias de CABA y Santa Fe debido a su bajo empleo público y alta formalidad, así como a La Rioja y San Luis, que tienen porcentajes elevados de empleo público pero una formalidad por debajo del promedio.

La imposición de construcciones sociales y roles de género operan a la hora de gestionar el tiempo disponible y determinar las posibilidades de generar ingresos propios para alcanzar autonomía económica (Olivera, Vieira y Baeta, 2021). Incluso cuando deban leerse en conjunto con el nivel de actividad, los ingresos laborales y las horas trabajadas resultan de sumo interés para comprender los impactos de la desvalorización del trabajo de cuidados y desagregar los canales a través de los cuales se materializan las diferencias. Ambos indicadores, Jornada laboral e Ingreso salarial, presentan un ratio promedio de 77, es decir, son las más desiguales luego de la actividad dentro de este componente (Tabla 4).

En cuánto al indicador de Jornada laboral, el hecho estilizado señala que la jornada laboral principal de las mujeres es más reducida que la de los varones. Eso se verifica en Argentina en el nivel subnacional, en donde los varones trabajan, en promedio, 41 horas semanales y las mujeres, 32 horas. Sin embargo, hay provincias en donde las mujeres superan ese promedio, como Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Formosa y Río Negro (37, 35 y 34 hs., respectivamente) (Gráfico 7c). Si comparamos la jornada laboral de los varones en las provincias más igualitarias con las más desiguales, no hay una gran diferencia con respecto a la jornada promedio (diferencial de 6 h 42'). Esto abre la posibilidad a que la desigualdad entre provincias se dé por jornadas más acotadas de las mujeres que a jornadas más largas de los varones. Si bien es cierto que en cada jurisdicción los varones tienden a jornadas más extensas que ellas no pueden cubrir¹8, no son jornadas objetivamente más prolongadas en comparación con el resto de las jurisdicciones, sino que hay otros factores que en esas provincias obstaculizan en mayor medida la ampliación de la jornada laboral de las mujeres.

El indicador de la jornada laboral considera las horas trabajadas semanales de la ocupación principal y no un total al considerar múltiples ocupaciones. Para medir la desigualdad, no se consideró el pluriempleo, que en Argentina afecta a 1.7 millones de personas (un 10 % de la población de ocupados). La decisión de no condicionar el indicador se debe a que es un fenómeno con muchos problemas de captación y que, incorporarlo a este indicador, significaría resignar precisión en la medición. Además, el pluriempleo tiene un sesgo hacia el empleo femenino, donde el 12,8 % de las ocupadas tienen dos ocupaciones o más, en comparación con un 7,1 % de los varones en el período considerado (Tabla A2.4). A priori, pareciera que incorporar ocupaciones secundarias cerraría la brecha de horas trabajadas; sin embargo, el tiempo que le dedican los varones a la o las ocupaciones secundarias es mayor que para las mujeres (Tabla A2.5)¹⁹. A partir de análisis propios, observamos que la sobreocupación afecta, en todas las provincias, más a los varones (38 % vs. 20 %), mientras que la subocupación está más extendida entre mujeres (9 % vs. 15 %). Estas particularidades de tiempo destinado al trabajo remunerado se dan en un contexto de crecientes niveles de cuentapropismo, trabajos de medio tiempo e informales, lo que genera la necesidad de identificar con mayor precisión los determinantes del pluriempleo.

En ninguna provincia argentina las mujeres llegan a obtener los mismos ingresos promedio que sus pares varones por su trabajo principal.

¹⁸ El tiempo dedicado al trabajo pago consume de las horas disponibles para dedicar al trabajo de cuidados no remunerado, sumado a que el tiempo de sueño, autocuidado y ocio deben entrar en la ecuación.

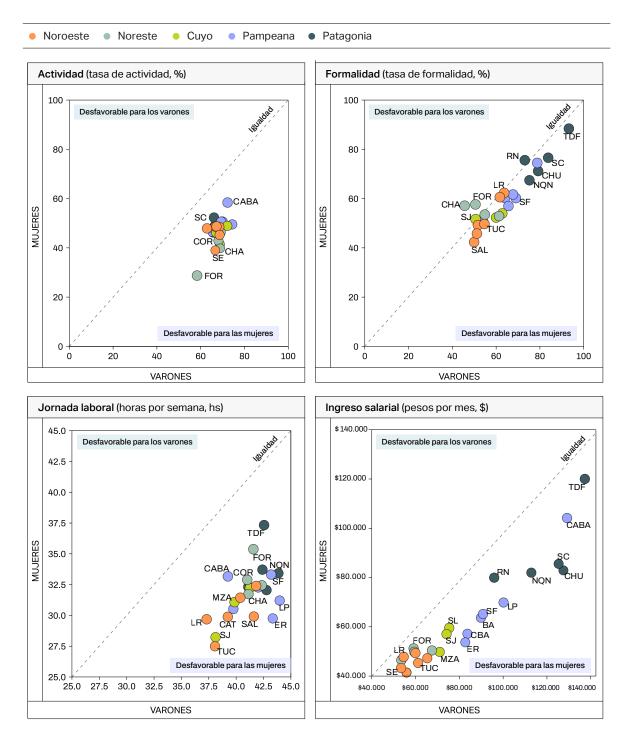
¹⁹ En promedio, los varones dedican 16 horas a estas ocupaciones, y las mujeres, 14. En todos los casos, las mujeres dedican menos horas que los varones, a excepción de Chaco, Formosa, La Rioja y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, donde las mujeres dedican lo mismo o más a estos trabajos

La actividad, la formalidad y la jornada paga se complementan con el último indicador del componente de Inserción laboral, que es el Ingreso laboral de la ocupación principal. Este alude al promedio de la retribución monetaria por el trabajo que realizan las mujeres y los varones de cada provincia, un factor determinante de la autonomía económica de las personas. Dado que el objetivo analítico de esta investigación es indagar situaciones estructurales en el mercado laboral en clave de género, no se proponen indicadores condicionados para aislar los efectos causales del género en los ingresos salariales²⁰. Como el resto de los indicadores, el ingreso salarial es no-condicional, es decir, mira puramente la diferencia de ingresos según género sin filtrar por ninguna otra variable. En ninguna provincia argentina las mujeres llegan a obtener los mismos ingresos promedio que sus pares varones por su trabajo principal. Se trata del indicador con mayor desigualdad entre ratios de provincias luego del de la tasa de actividad, pero que parte de niveles más altos de igualdad de género relativa. Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la provincia más igualitaria en ingresos promedio, presenta un puntaje de 90, mientras que Entre Ríos alcanza el valor más bajo con 66 (Gráfico 7d). Pero, además, hay una diferencia en el nivel de ingresos por género en las provincias, que no tiene una relación directa con el grado de igualdad del indicador: las provincias con menor ingreso per cápita y menores salarios tienden a ser más igualitarias que las más ricas. En términos regionales, las provincias del NEA (puntaje promedio de 84) y NOA (79) presentan promedios salariales femeninos, que son los más bajos del país²¹, aunque, a la vez, son más igualitarias en comparación con la región patagónica (77), cuyana (76) y pampeana (72). A la vez, en las provincias donde el ingreso salarial es mayor, la desigualdad también lo es. Esto tiene respaldo empírico en otros trabajos realizados para Argentina y Latinoamérica, donde un mayor desarrollo económico y diversificación productiva no traen aparejados mayores niveles de igualdad salarial necesariamente (Abeles y Villafañe, 2022a).

²⁰ Otros trabajos sí realizan estudios de regresión, donde se controla o estratifica por otras variables que puedan intermediar entre el género y las variables de interés. Este trabajo suscribe a una visión del género sistémica que se manifiesta en aquellas variables condicionales que median el efecto de género en el ingreso (mediators). En otras palabras, controlar los efectos por estas resultaría en sesgos y supondría otorgar la misma jerarquía al género que a otras variables, como la ocupación o la calificación, cuando la primera es un factor que afecta el valor de todas las demás.

Las mujeres del NOA obtienen, en promedio, \$45,772 al mes por su trabajo remunerado, y las mujeres del NEA, \$49,632 (a precios constantes de 2022). Son las dos regiones que se encuentran debajo del promedio regional, ubicado en \$62.317.

Igualdad en la Inserción laboral. Dispersión entre los valores para varones y mujeres respecto de a) la tasa de actividad (%), b) la tasa de formalidad (%), c) cantidad de horas de la jornada laboral semanal (h) y d) el monto mensual del ingreso salarial (\$), en todas las provincias argentinas



Uso del tiempo y oportunidades: las horas de trabajo no remuneradas, la madre de todas las batallas

Gráfico 7

Fuente: Fundar con base en EPH (2021 y 2022).

Las razones de la desigualdad de ingresos también se derivan del entramado de desigualdades socioproductivas observadas en clave territorial. Desde este punto de vista, no se puede omitir la interrelación entre el patrón de especialización productiva, la calidad del empleo demandado y el acceso a servicios públicos de cuidado. Se destaca que los primeros lugares del ranking general son ocupados por provincias del norte y el sur del país, mientras que CABA es la única representante de la región pampeana. La explicación se encuentra en que la estructura del empleo femenino en términos de distribución en ramas de actividad es similar entre provincias incluso cuando los patrones de especialización no lo sean (Tabla A2.3). El fenómeno de segregación horizontal, entendido como la desigual distribución de varones y mujeres entre ocupaciones y sectores de actividad que generan una concentración femenina en ramas asociadas a la reproducción social (cuidados) (Esquivel, 2007; Rodriguez Enríquez y Marzonetto, 2016), se corrobora en todas las provincias, pero adquiere formas específicas que valen la pena analizar. Es decir, la división sexo-genérica del trabajo no sólo restringe la posibilidad de las mujeres a ofrecer más horas en el mercado, sino que condiciona las ramas en las que se desempeñan, su salario relativo y la calidad del empleo al que acceden. Esta segmentación se corresponde con patrones de socialización en roles tradicionales de género que hacen más hábiles a las mujeres en actividades asociadas al cuidado y, por ende, más predispuestas a ubicarse en actividades del mercado que reproducen estos patrones. Asimismo, también actúan factores de discriminación que aún continúan operando en la propia demanda del mercado (Rojo Brizuela y Tumini, 2008). A partir de los datos del IGTI, la cara estructural de organización productiva y de cuidados se presenta como un eje fundamental para indagar.

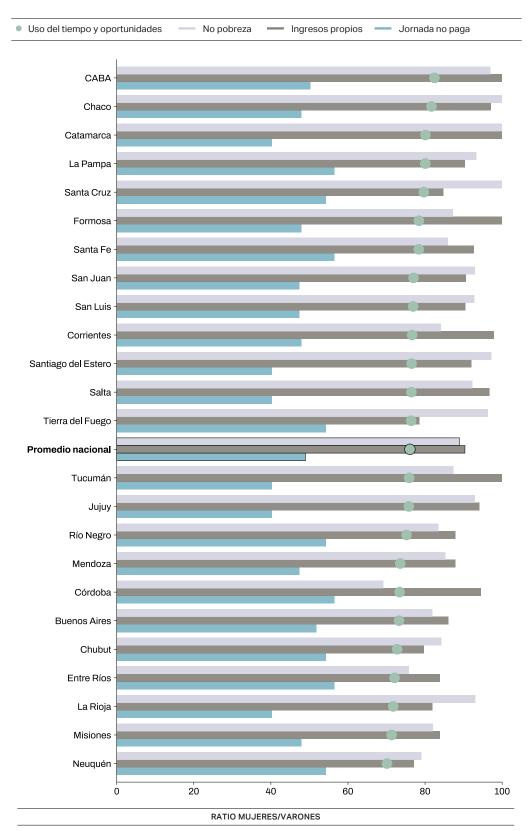
La división sexo-genérica del trabajo no sólo restringe la posibilidad de las mujeres a ofrecer más horas en el mercado, sino que condiciona las ramas en las que se desempeñan, su salario relativo y la calidad del empleo al que acceden.

En las dos provincias del sur que presentan mayor igualdad salarial, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Río Negro, la actividad industrial continúa teniendo un peso importante en la orientación productiva de estas provincias (Gráfico 3), por lo que las desigualdades derivadas de la explotación de hidrocarburos con altos salarios y masculinizada no es una situación que signe el comportamiento de la dispersión salarial. Por otro lado, Chubut, Neuquén y Santa Cruz atestiguan brechas de ingresos mucho más exacerbadas producto de una estructura productiva no intensiva en mano de obra, de bajos eslabonamientos y altos salarios reservados para el trabajador asalariado masculino. En cambio, en el norte del país, las brechas se deben más a la dificultad de conseguir empleos de calidad en un contexto de baja productividad e informalidad de las especializaciones agroindustriales (Abeles y Villafañe, 2022b).

Uso del tiempo y oportunidades: las horas de trabajo no remuneradas, la madre de todas las batallas

En la sociedad actual, ingresar y desarrollarse en el mercado laboral es una condición necesaria para obtener ingresos propios y lograr autonomía económica (Lupica, 2015). Como se vio en el componente anterior, en Argentina, dicha participación presenta amplias desigualdades en términos de género, que son reflejo de múltiples causas, entre ellas, la ausencia de corresponsabilidad en cuidados (Esquivel, 2015). Esto se comprueba en la medición de las horas de trabajo no remuneradas.

Grado de igualdad de género (ratio mujeres/varones) alcanzado por el componente Uso del tiempo y oportunidades y las variables: Jornada no paga, Ingresos propios y No-Pobreza para cada una de las provincias argentinas y el promedio nacional



Como se aprecia en el Gráfico 8, el indicador de jornada no paga (tiempo dedicado al trabajo doméstico, de cuidados y comunitario) es el más desigual en todas las provincias. Las argentinas dedican en promedio 4 hs 18' a ellas, mientras que los varones destinan 2 hs y 6'. La variabilidad entre provincias es baja en comparación con otros indicadores (tiene una amplitud de 16,2 puntos de ratio y un desvío estándar de 6,0 — Tabla 2—). Aun así, la heterogeneidad persiste. Al mirar el dato por regiones, podemos identificar que la mayor igualdad corresponde a la región pampeana, donde el tiempo que dedican los varones es el 57 % de aquel de las mujeres. En el NOA, este porcentaje desciende al 40 %.

Al hacer zoom en el dato, podemos observar que la brecha más pequeña entre varones y mujeres se da en una región donde el tiempo que dedican las mujeres no es el más bajo del país (4 hs 10'en la pampeana). Es el NEA donde las mujeres dedican menos tiempo a estas tareas (4 hs) y, sin embargo, es la tercera región más igualitaria (Gráfico 9a). Por su lado, la amplitud de la brecha en el NOA se explica porque los varones de esa región son los que dedican la menor cantidad de tiempo a estas tareas no pagas en comparación con el resto del país (1 hs 4'), situación que las coloca como la región más desigual incluso cuando las mujeres del noroeste argentino no tienen la jornada más amplia del país (lugar que les corresponde a las cuyanas). Esto se debe a que la determinación de la igualdad de género, razonablemente, remite no sólo a la cantidad de tiempo dedicado (que depende de factores relativos a la organización social del cuidado, a las configuraciones familiares y al nivel de ingresos de la población), sino también a cómo se distribuyen en términos de género las responsabilidades de cuidado, particularmente dentro de una unidad familiar.

Igualdad en el uso del tiempo y oportunidades. Dispersión entre los valores para varones y mujeres respecto de a) la duración de la jornada no paga (min. diarios), b) la tasa de personas inactivas con ingresos propios (%) y c) la tasa de hogares sobre la línea de pobreza (%) en todas las provincias argentinas

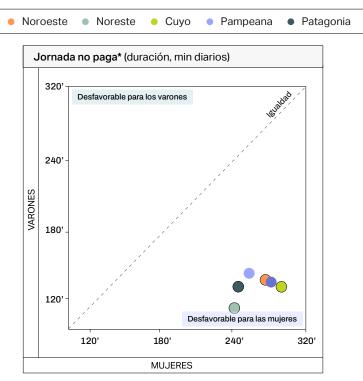
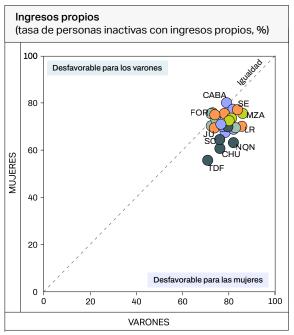
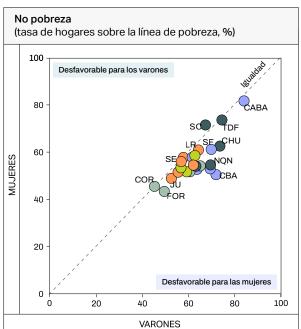


Gráfico 9



Gran Buenos Aires



*Nota: En el gráfico 9A) Jornada no paga, los valores se muestran agrupados por regiones ya que no se cuenta con datos desagregados por provincias.

Fuente: Fundar con base en EPH (2021 y 2022) y ENUT (2021).

Con estos datos, no quedan dudas de que, en Argentina, las mujeres son las que principalmente resuelven las necesidades de cuidado de nuestro país, al menos aquellas materializadas y cuantificadas en la ENUT. Si miramos en conjunto las horas trabajadas en la jornada laboral (indicador del componente Inserción laboral), donde la semana laboral promedio de las mujeres es 9 horas menor a la de los varones, tenemos muestras de una tensión evidente y recurrente entre el tiempo que deben destinar al cuidado y el de la jornada laboral formal, que, en la mayoría de los casos, se da fuera del hogar²² (Esquivel, Faur y Jelin, 2012). Este "segundo turno", entendido como la doble carga de trabajo experimentada por las mujeres trabajadoras (Hochschild y Machung, 1989), tiene múltiples manifestaciones, muchas de las cuales se abordaron en el primer componente. La feminización de las tareas de reproducción social condiciona los resultados de participar o no en ella, la extensión de la jornada, los ingresos percibidos y la posibilidad de registración de las relaciones asalariadas (Carrasco Bengoa, 2017; Van Gorp, 2013).

Los indicadores de ingresos propios y no-pobreza presentan puntajes promedio de 90,3 y 89,4, respectivamente, que son mucho mayores que el primer indicador analizado de este componente, el tiempo de trabajo no remunerado (49). Sin embargo, presentan diferencias de comportamiento que valen la pena analizar. El indicador de personas inactivas con ingresos propios muestra que las situaciones de dependencia económica son heterogéneas entre provincias, con un rango de 22,9 puntos entre las más y las menos igualitarias, y un desvío estándar de 7,2 (Tabla 4). En el caso de no-pobreza, la diferencia se amplía a 30 puntos y posee un desvío estándar de 8,0, el más alto de todos los indicadores del IGTI (Gráfico 9b y 9c). Las mujeres inactivas que cuentan con ingresos propios alcanzan la misma proporción que los varones en cuatro jurisdicciones (CABA, Catamarca, Formosa y Tucumán), mientras que el indicador de hogares con menores de 25 años que están por encima de la línea de pobreza alcanza esta situación en tres ocasiones (Chaco, Santa Cruz y Catamarca). En Córdoba, los hogares con jefatura femenina que no son pobres son un 70% del de aquellos con jefatura masculina. Catamarca es la única provincia que alcanza la igualdad en ambos indicadores de este componente, lo que, además, explica su desempeño destacado en el componente, que logra mejorar considerablemente el bajo valor alcanzado en la distribución del tiempo de trabajo no remunerado. En sí, los dos indicadores que, en promedio, muestran igualdad alta esconden particularidades que los diferencian.

Si bien ambos indicadores resaltan por conseguir igualdad en más de una provincia, la incidencia de la pobreza resulta, en todos los casos, más problemática que la dependencia económica. En promedio, el 24% de las mujeres sufren una situación de dependencia. Esto significa que mientras 2 de cada 10 mujeres están inactivas no poseen ingresos propios, mientras 4 de cada 10 hogares con jefatura femenina son pobres. Como en el resto de los indicadores, se presentan además ejemplos que suscitan las discusiones de nivel. Es el caso de Chaco, en donde independientemente del género del jefe de hogar, el 54% de los hogares con menores de 25 años son pobres, o sea que los resultados aquí deben leerse en un contexto en el que la pobreza afecta a más de la mitad de los hogares de esas condiciones. Tanto la dependencia de ingresos como la pobreza son temas centrales de la autonomía de las mujeres, pero veamos con mayor profundidad el fenómeno del segundo.

Si ya resultaba preocupante que los hogares con jefatura femenina arrojaran datos de significativa desigualdad, se agrega que es más frecuente que estos hogares se configuren en esquemas de monomarentalidad.

²² La situación de pandemia mostró que incluso cuando el trabajo se realiza de forma remota, las responsabilidades de cuidado persisten e incluso pueden intensificarse ante complicaciones con la provisión pública y privada de los mismos (escuelas y centros no operativos, entre otros) (CEPAL, 2020)

Si ya resultaba preocupante que los hogares con jefatura femenina arrojaran tales datos de desigualdad, se agrega que es más frecuente que estos hogares se configuren en esquemas de monomarentalidad. La situación para los hogares con jefatura masculina es muy distinta, ya que generalmente conviven con su cónyuge.. En el gráfico siguiente, se presentan los totales según organización familiar.

Distribución (cantidades absolutas y porcentajes) de hogares con jefatura masculina y femenina según presencia o ausencia de cónyuges

Hogares con jefatura masculina

Con cónyuge	Sin cónyuge
86,97% (3.963.047)	13,03% (593.521)

Gráfico 10

Hogares con jefatura femenina

Con cónyuge	Sin cónyuge
42.9504	57 150 <i>6</i>
42,85% (1.514.020)	57,15% (2.019.313)

Fuente: Fundar con base en EPH (2021 y 2022).

Hay un total de 8 millones de hogares con presencia de menores de 25 años en todo el territorio nacional. El 56 % de ellos están encabezados por varones, mientras que el 44 % restante tienen a una mujer como principal generadora de ingresos. Sin embargo, menos de la mitad de ellas (43 %) habitan con un cónyuge, una situación que se da en el 87 % de los casos con jefe varón (Gráfico 10). Si presuponemos que la gran mayoría de las configuraciones familiares se organizan en torno a relaciones cis-heterosexuales, sólo el 13 % de los hogares con menores de 25 años no cuenta con una presencia femenina, algo que da pauta sobre la mayor responsabilidad de cuidados que recae en mujeres. Estos resultados muestran que los varones afrontan las crianzas en conyugalidad, mientras que las mujeres lo hacen, en mayor medida, solas. La monomarentalidad es un fenómeno más frecuente que la monoparentalidad. No debiera sorprendernos que los cuidados recaigan mayormente en las mujeres, pero sí resulta novedoso contar con datos que muestran que los varones crían en conjunto con una cónyuge cuando detentan la jefatura, mientras que cuando las mujeres son jefas de hogar, crían solas o por fuera de la conyugalidad.

Si bien el indicador de ingresos propios resulta el más igualitario, amerita algunos comentarios. De las mujeres inactivas que no poseen ingresos propios, el 40 % tiene un ingreso per cápita familiar menor a \$10.125²³, es decir, son, en su mayoría, mujeres de hogares pobres que no están alcanzadas por políticas de asistencia monetaria²⁴. Cabe aclarar que esto no sólo hace referencia a problemas de cobertura de políticas nacionales, sino también de aquellas que impulsan las provincias en materia de seguridad social. La dependencia económica a nivel individual²⁵ —operacionalizada aquí como la falta absoluta de ingresos propios de cualquier índole— no se limita estrictamente a los casos de mujeres dedicadas exclusivamente al trabajo doméstico como contraprestación a cambio de un ingreso de subsistencia por parte del cónyuge, como suele abordarse en la literatura tradicional (Hobson, 1990; Brines, 1994). Al contrario, se amplía el universo para incluir a quienes no estén en una relación conyugal, donde se dispute el acceso a recursos, para contabilizar a toda la población que esté en dicha situación para observar más claramente las vacancias en términos de política pública. Además, podríamos identificar como subgrupo al segmento de la población joven que no estudia ni trabaja (los llamados "ni-ni"), el cual está integrado, en su mayoría, por mujeres (DNEIG, 2023). Ellas suelen ser quienes se encargan de las tareas del hogar y de cuidado, por lo que en verdad sí se encuentran trabajando, pero de forma no remunerada. Al continuar con el análisis subnacional, se puede observar que los promedios regionales varían sustantivamente. Lo más llamativo es que la región patagónica presenta la mayor desigualdad en este indicador, ya que alcanza un promedio de 82 puntos en el ratio, mientras que el resto de las regiones supera los 90 puntos de igualdad.

Fichas provinciales

El <u>Anexo III</u> incluye fichas provinciales que detallan los resultados de cada jurisdicción y que se encuentran compuestas por tres secciones, leídas de izquierda a derecha.

En la primera, ubicada a la izquierda donde está el mapa de Argentina, se presenta el puesto que ocupa la provincia tanto a nivel país como en su región, al tiempo en que, debajo, se especifica el puntaje final obtenido tras la agregación de todos los indicadores. Este puntaje se lee como un porcentaje y representa el grado de igualdad alcanzado en forma global (100 es la igualdad total). Finalmente, se pueden encontrar datos contextuales que alimentan la interpretación de los indicadores del índice, debajo del mapa y la ubicación de la provincia.

En la segunda sección, visualmente desplegada en formato tabla, se observan los puntajes obtenidos por provincia en cada componente y desagregado, debajo, por todos los indicadores. Los puntajes obtenidos por cada provincia son el resultado de dividir el valor de las mujeres sobre el de los varones (a excepción del indicador "Jornada no paga", el cual se encuentra invertido). El resultado es un ratio (cociente) que se estandariza para obtener el valor final. Se lee, por ejemplo: Buenos Aires obtiene un puntaje de 72 en el indicador de actividad en una escala de 0 a 100 en igualdad de género; 100 es la igualdad de tasas de mujeres y varones. Dicho de otro modo, la tasa de mujeres es un 72% de la de los varones, por lo que restaría un 28 % para llegar a la igualdad. De igual modo, se pueden ver los promedios de los puntajes de todas las provincias por indicador y una representación gráfica del puntaje provincial.

En la tercera sección de la ficha provincial, se sintetizan tres datos destacados que recogen: 1) los

²³ A pesos de 2022, equivalente a 22,2 % del salario mínimo vital y móvil vigente a agosto de 2022.

²⁴ Las encuestas de hogares tienen dificultades a la hora de captar los "verdaderos" ingresos de los hogares, sea por falta de respuesta, la subdeclaración de ingresos y/o la subcaptación de perceptores. Si bien no se realizaron ajustes, otros estudios ya probaron que la falla en la captación corresponde a los perceptores de ingreso más elevados (Rossignolo, 2022).

²⁵ Para explorar las dimensiones de dependencia económica a nivel individual y social, ver Baxter y Kane (1995) y Kunovich y Kunovich (2008)

indicadores que más se destacaron en igualdad en la provincia; 2) una identificación de las mejoras pendientes; y 3) la oferta de infraestructura de cuidados en la provincia. Este último dato se obtuvo del <u>Mapa Federal del Cuidado</u> del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad.

Conclusiones



Conclusiones

- Ninguna jurisdicción es igualitaria en lo que respecta a la inserción laboral de las mujeres, el uso del tiempo y las oportunidades. Aún estamos a 22,4 puntos promedio de la igualdad en indicadores que atañen a problemas sumamente estructurales.
- El componente de Uso del tiempo y oportunidades presenta mayor desigualdad que el de Inserción laboral, y eso se debe fundamentalmente a la inequitativa distribución del trabajo no pago.
- Respecto a la Inserción laboral, la tasa de actividad es el indicador más desigual con un ratio promedio de 68,8 puntos. En Uso del tiempo y oportunidades, es la distribución del trabajo no remunerado entre varones y mujeres (49 puntos promedio) la condición más injusta.
- No existe una relación lineal ni directa entre PBI per cápita e igualdad de género. La situación es más compleja. Sólo cuatro provincias tienen puntaje alto en ambos ejes.
- Para abordar las desigualdades de género en el plano económico, es necesario prestar atención al perfil de especialización productiva de cada provincia. En un ejercicio de asociación no causal, se puede observar que la mayoría de las provincias con perfil agropecuario e industrial son las más igualitarias según la medición del IGTI.
- Situaciones de igualdad pueden convivir con un bajo desempeño en el nivel del indicador. Esto significa que puede existir igualdad en condiciones de poco bienestar general de la población.

A lo largo del documento, se presentaron y analizaron los resultados del Índice de Género, Trabajo e Ingresos, que evaluó dos componentes y siete indicadores en las 24 provincias argentinas con respecto a la situación de igualdad de género en el plano económico. Los hallazgos muestran que ninguna jurisdicción es igualitaria en lo que respecta a la inserción laboral de las mujeres, la pobreza y la distribución de tareas domésticas no remuneradas, aunque el desempeño en cada una de estas aristas es variable entre provincias.

Este índice logra sintetizar los principales problemas públicos y el grado de igualdad alcanzado en cada uno de ellos para cada provincia, lo que constituye un aporte fundamental para diagramar y planificar el abordaje de la desigualdad de género. Si bien en todas hay asuntos importantes que atender, es fundamental indagar sobre las causas de los indicadores con peor desempeño para organizar las urgencias de las medidas de intervención. El desafío para la política pública es comprender las dinámicas propias de cada jurisdicción que conducen a los valores que adopta cada indicador. Para eso, resulta imprescindible avanzar en la producción de estadísticas con perspectiva de género que capten las particularidades de cada jurisdicción y nutran análisis prospectivos y participativos.

La desigualdad más profundamente arraigada es el tiempo de trabajo no pago dedicado a tareas domésticas, de cuidado y voluntarias. Este trabajo, tanto material como afectivo sin el cual ninguna sociedad puede perdurar, está feminizado, y ninguna jurisdicción es la excepción. Se trata de la contracara de la existencia misma del trabajo pago en el mercado. No está aislado del resto de los procesos socioproductivos de las provincias, en tanto la carga de cuidados que asumen diariamente las mujeres en todo el país demuestra déficits existentes: tanto en términos de distribución entre miembros del hogar, como también en la participación del Estado. Es por esto que, para cada provincia, debe considerarse el entramado productivo, los arreglos de cuidados, las características sociodemográficas y las oportunidades que ofrece en términos económicos.

En ninguna región, las mujeres trabajan menos de 4 horas diarias de forma no remunerada, casi el

doble que los varones (que dedican solo 2 horas y media). La mayor igualdad corresponde a la región pampeana, donde el tiempo que dedican los varones es el 57 % de aquel de las mujeres, y la menor aparece en el NOA, donde este desciende al 40 %. El promedio nacional agregado a partir de los resultados provinciales es de 49 %, que, en otras palabras, indica que los varones en Argentina no llegan a dedicar ni la mitad del tiempo que el que dedican las mujeres. Se desprende de aquí la necesidad de contar con mayor inversión en infraestructura de cuidados a lo largo y a lo ancho del país, sumado a campañas que acompañen la transformación del paradigma de organización familiar hacia la corresponsabilidad de cuidados para garantizar una mejor distribución entre géneros. El Estado Nacional debe funcionar como rector de la planificación y financiamiento de la obra pública, y despertar el compromiso de los gobiernos provinciales, quienes tienen la cercanía suficiente para detectar las necesidades y generar planes de inversión en cuidados acordes. No se trata sólo de gestionar un mejor sistema de cuidados, sino de garantizar el apoyo político y los recursos para llevarlo adelante. En este sentido, las fichas de cada provincia reponen la cantidad de establecimientos que ofrecen servicios de cuidado por jurisdicción, con el objetivo de que esta información sea un puntapié para planificar esa oferta en función de los datos de distribución en la carga de cuidados que arroja el IGTI para cada provincia.

El componente de Inserción laboral provee una caracterización rápida de todas las provincias: persiste la barrera histórica de actividad, la jornada laboral paga es mucho más amplia para los varones y los salarios difieren más en las provincias de más altas remuneraciones que en las de menor ingreso promedio. Sin embargo, el acceso a derechos laborales (medido a través de la formalidad) es el plano más cercano a la igualdad. Si bien el grado de igualdad alcanzado no es el mismo para todas las provincias, hay una divergencia aún más notoria en el nivel que adoptan los indicadores previo al cálculo del ratio. Es decir, independientemente del resultado de desigualdad, la actividad, el salario, la jornada semanal y la formalidad promedio son radicalmente distintas inter-jurisdiccionalmente. Por esto, ambas lecturas deben incorporarse al diseño de políticas si lo que se buscan son diagnósticos más centrados en las particularidades locales, que den respuestas acordes a las dinámicas que se despliegan diferencialmente en el territorio.

Medido a través de la tasa de actividad de mujeres y varones, el indicador de Actividad Laboral pone en evidencia la aún rezagada participación de mujeres en actividades remuneradas, sea teniendo un trabajo o buscando uno. Visto de otra forma, todas las provincias de Argentina tienen un amplísimo porcentaje de mujeres que se encuentran fuera del mercado laboral, en lo que las mediciones estándares se conoce como "inactividad", aunque, probablemente, se encuentren realizando parte de aquel trabajo invisibilizado y no remunerado. El promedio nacional de desigualdad en este indicador, útil para contrastar el desempeño individual de cada provincia, ubica a la tasa de las mujeres en un 69% de aquella de los varones. Entre los hallazgos más significativos que competen a la actividad, se encuentra que la desigualdad es radicalmente distinta en las provincias del país si al análisis se lo complementa con los niveles de actividad, dado que conviven tasas para mujeres de 28% (Formosa) con otras de 50% (Córdoba) o 58% (CABA). En algunas provincias, las mujeres trabajan poco, pero sí lo hacen es en condiciones similares a sus pares varones (Chaco, Formosa). En otras, participan más, pero en condiciones de desigualdad notorias (Córdoba, Entre Ríos). Sustancialmente, lo que ocurre es que la participación no sigue los mismos patrones en todas las provincias.

Lo anterior resume el desafío que se le presenta a la política de empleo a la hora de abordar las desigualdades de género. Si las brechas laborales se atribuyen a la organización del trabajo y/o a diferencias financieras y horarias, hay claras implicancias de política sobre la regulación del tiempo y la protección social (Preston y Wright, 2020). A su vez, sin ánimos de ofrecer recomendaciones en materia productiva a las provincias, este índice advierte asociaciones entre el perfil de especialización con los resultados en términos de igualdad de género. Se repasaron los casos de las provincias del sur, diferenciando entre aquellas donde la industria extractiva tiene más incidencia en la determinación de la especialización productiva y que resultan más desiguales (Neuquén y Chubut), de aquellas con perfil predominantemente industrial (Rio Negro y Tierra del Fuego, Antártida e Islas

del Atlántico Sur), que son las más igualitarias de la región. Otro ejemplo se encuentra en el NEA, con provincias de especialización agropecuaria que obtuvieron un puntaje superior al promedio nacional de igualdad a diferencia de aquellas con perfil agroindustrial. Estas asociaciones son relevantes y constituyen un insumo interesante a considerar tanto en lo que respecta a políticas de igualdad de género como, transversalmente, a las políticas productivas que tengan en cuenta las implicancias de género a la hora de definir el perfil de especialización de las provincias.

Aún son los varones los que se insertan más y mejor en el trabajo remunerado, porque dependen de que las mujeres continúen asumiendo el doble de tiempo de trabajo no remunerado. No se trata de dos hallazgos paralelos, sino de las dos caras de una misma moneda.

Para imaginar el desarrollo en toda su multidimensionalidad, se debe reparar en la igualdad de género como horizonte de los esfuerzos. Las políticas de desarrollo sin perspectiva de género no derivan en desarrollo real. Los indicadores muestran que existe una alerta muy clara en la distribución del trabajo: aún son los varones los que se insertan más y mejor en el trabajo remunerado, porque dependen de que las mujeres continúen asumiendo el doble de tiempo de trabajo no remunerado. No se trata de dos hallazgos paralelos, sino de las dos caras de una misma moneda. Prueba de ello es que los hogares con presencia de menores de 25 años con jefatura masculina suelen superar, frecuentemente, la línea de pobreza (64%) a diferencia de aquellos con jefatura femenina (57%). Con vistas de hacer dialogar a los ingresos con el trabajo no remunerado, este trabajo profundiza sobre las tendencias en la situación de conyugalidad para cada caso de jefatura. El porcentaje de hogares con responsabilidades de cuidado de jóvenes-adolescentes, que tienen como jefe a un varón en pareja, es del 87%, mientras que, en lo que respecta a las jefas mujeres, es de tan sólo 43 %. Esto insiste sobre el fenómeno de que las tareas de crianza continúan suponiendo la presencia de una mujer que las resuelva. Eso se cumple también para los hogares con jefatura femenina, que además de ser más pobres, están organizados en esquemas de monomarentalidad. Los esfuerzos orientados a combatir la pobreza incluyen diagramar políticas públicas que sean sensibles a las distintas formas de organización familiar y los roles de género aún instalados en las provincias argentinas.

En la introducción de este trabajo, mencionamos que la separación teórica, discursiva y práctica entre esferas productiva y reproductiva resulta una ficción, ya que una se monta sobre la otra: es la segunda la que sostiene a la primera. Identificar y problematizar extracción de valor de la economía del cuidado por parte de la productiva es lo que permite ampliar los conceptos de trabajo y de economía para proponer formas de reorganizar el despliegue de trabajo, contemplando todo el espectro. Sólo a través de la visibilización y la insistencia sobre el valor social y económico de los cuidados es que se podrá allanar el terreno para combatir las injusticias de género. En este sentido, cada provincia podrá trabajar con una política productiva con perspectiva de género que busque acortar brechas de ingreso al mercado y de ingreso salarial. No obstante, la desigualdad de base continúa sin ser resuelta, porque arrastra, sobre las demás dimensiones, una asimetría estructural. La proveeduría de servicios de cuidado que promueva el descargo sobre otros actores que no sean sólo las mujeres resulta clave para pensar un desarrollo inclusivo. Para ello, la planificación provincial bajo la rectoría del accionar de las carteras económicas, productivas, de obras públicas y género de Nación es el camino por donde comenzar.

Anexo I: Metodología

Anexos

Anexo I Metodología

1. Descripción de encuestas

1.1. Encuesta Permanente de Hogares

Para el desarrollo de este estudio, se seleccionó la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) Total Urbano de 2021 y 2022 como fuente de datos primaria, que se encuentra disponible en el portal online del INDEC. Esta encuesta se realiza en los terceros trimestres de cada año y cuenta con una mayor cantidad de observaciones en comparación con las encuestas trimestrales de aglomerados del primer, segundo y cuarto tercio del año. Debido a su tamaño muestral extendido, permite realizar desagregaciones a nivel provincial. Esta disponibilidad de datos es uno de los puntos clave para este Índice de Género, Trabajo e Ingresos (IGTI), que se propone generar un indicador sintético con desagregación subnacional, con indicadores asociados.

Se construyó un *pool* de muestras combinando datos de dos encuestas de la EPH Total Urbano correspondientes a 2021 y 2022. El propósito principal de este proceso fue ampliar el número de observaciones en la muestra, lo cual resulta necesario debido a la naturaleza del análisis que se pretende realizar. En general, al realizar desagregaciones por variables como género y otras características socioeconómicas, la cantidad de observaciones se reduce considerablemente, lo que podría limitar la precisión y representatividad de los resultados.

Características generales de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de 2021 y 2022, y el *pool* generado a partir del período 2021-2022

	Encuesta Permanente de H	Hogares (EPH)			
	EPH 2021	EPH 2022	EPH Pool 2021-2022		
Población_total	41.693.498	42.268.056	41.980.777		
Número de observaciones	78.217	77.642	127.958		
Población de ocupados	17.500.352	18.289.272	17.970.088		
Población de desocupados	1.495.026	1.308.748	1.418.879		
Población de inactivos	12.673.109	12.685.449	12.544.668		

Tabla A1.1

Fuente: Fundar con base en EPH (2021 y 2022).

Para construir el *pool*, se seleccionaron las personas que participaron en ambas encuestas, tomando la encuesta más reciente de cada individuo y formando así una base de datos combinada. Cada observación en esta base cuenta con ponderadores asociados, que serán utilizados para las estimaciones poblacionales de los indicadores computados.

Para obtener los ponderadores de la base pool, se siguieron dos etapas. En primer lugar, se calculó el ponderador relativo correspondiente a la población total de cada año (2021 y 2022), y se sumaron todos los ponderadores absolutos para su utilización en el siguiente paso. Luego, se asignó un nuevo ponderador a cada observación en la base pool mediante la división de su ponderador relativo por la suma total de ponderadores relativos, multiplicado por el promedio de la población total de ambos años. Esta estrategia aseguró que los nuevos ponderadores fueran representativos y ajustados adecuadamente a la muestra pool, brindando una base sólida para el análisis comparativo de los datos

Anexos

de ambas encuestas. Resulta importante aclarar que, para las variables referidas al ingreso, se le aplicó un factor de conversión a aquellas observaciones correspondientes a 2021. Se utilizó el valor de 0,5459, obtenido después de promediar el índice de precios al consumidor deflactado a junio, julio y agosto de 2021 con base en agosto 2022.

Con esta ampliación de la muestra, se busca mejorar la capacidad de realizar desagregaciones precisas y significativas por diferentes variables, lo que aportará una mayor comprensión de las dinámicas y tendencias socioeconómicas en el contexto urbano durante los años estudiados. En lo que respecta al periodo 2021 y 2022, se cuenta con 30.417 observaciones realizadas sobre los mismos individuos, 48.100 observaciones únicas en el 2021 y 47.523 en el 2022. Luego de la implementación del pool de muestras, se generó una base unificada con 127.958 registros (Tabla A1.1).

En resumen, el proceso de combinación de muestras mediante la construcción de un "pool" a partir de datos de dos encuestas de la EPH Total Urbano correspondientes a 2021 y 2022 se ha llevado a cabo con el objetivo de superar las limitaciones de tamaño de muestra y permitir un análisis más robusto y representativo. Esta ampliación de la muestra se traduce en un mayor poder estadístico para el análisis y la posibilidad de realizar desagregaciones más detalladas. Esta estrategia de combinación de muestras representa un enfoque sólido y necesario para mejorar la capacidad de análisis, y proporciona una base para la toma de decisiones informadas en el ámbito de la política pública.

1.2. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo

La <u>Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021</u> (ENUT 2021) fue realizada entre octubre y diciembre de ese año, y es una herramienta fundamental para comprender cómo las personas utilizan su tiempo en diversas actividades a lo largo del día. Esta encuesta se lleva a cabo con el objetivo de recopilar información detallada sobre cómo se distribuyen las actividades diarias de la población en Argentina. Es una herramienta valiosa para analizar patrones de trabajo, actividades de cuidado, educación, ocio y otras actividades de la vida cotidiana.

La encuesta se realiza a nivel nacional y se basa en una muestra representativa de hogares y personas en el país. A través de cuestionarios detallados, se recopila información sobre las actividades realizadas por cada miembro del hogar durante un período específico, generalmente, una semana. Estos datos permiten analizar aspectos clave como la división del trabajo doméstico, la participación en la fuerza laboral, el tiempo dedicado a actividades de cuidado, entre otros.

Es importante destacar que, debido a la cantidad de observaciones recopiladas por la ENUT en Argentina, su definición geográfica se extiende solo hasta el nivel de regiones y no alcanza el nivel de provincias. Esta limitación representa un desafío importante en el análisis de desigualdades a nivel subnacional, ya que el resto de los indicadores del índice se miden a nivel provincial en el país.

Para abordar esta brecha y permitir la comparación de la ENUT con otros indicadores medidos a nivel provincial, se llevó a cabo un proceso de imputación de las regiones a las provincias con el fin de lograr una alineación más completa entre los diferentes conjuntos de datos. Aunque esta imputación puede no reflejar la realidad subnacional con la misma precisión que las mediciones directas a nivel provincial, representa un esfuerzo para superar esta limitación y permitir un análisis más completo de las desigualdades en Argentina.

Anexos 2. Definición de indicadores del IGTI

Para el cómputo del Índice de Género, Trabajo e Ingresos, se realizó un promedio geométrico de dos componentes, que a su vez se encuentran conformados por indicadores que se describen a continuación:

2.1. Componente Inserción laboral (C_n)

Este componente se basa en un promedio aritmético simple de cuatro indicadores definido como

$$C_{\perp} = (A + F + JL + IS)$$

donde A, F, JL e IS son los indicadores de Actividad, Formalidad, Jornada laboral e Ingreso salarial detallados a continuación.

2.1.1. Actividad (A)

El indicador de Actividad se calcula como la Tasa de Actividad de Mujeres dividida por la Tasa de Actividad de Varones. La Tasa de Actividad se refiere a la proporción de personas mayores de 14 años que están ocupadas o buscando trabajo.

Ratio de la tasa de actividad = $\frac{Tasa de actividad de mujeres}{Tasa de actividad de varones}$

Fuente: Base individuos EPH pool 2021-2022

2.1.2. Formalidad (*F*)

El indicador de Formalidad se calcula como la tasa de mujeres asalariadas con descuento jubilatorio dividida por la Tasa de Asalariados Varones con descuento jubilatorio. Se consideran personas mayores de 14 años que, por su trabajo, reciben una compensación en forma de salario.

Ratio de la tasa de formalidad laboral = Tasa de mujeres asalariadas con dto jubilatorio

Tasa de asalariados varones con dto jubilatorio

Fuente: Base individuos EPH pool 2021-2022.

2.1.3. Jornada laboral (Horas Remuneradas) (JL)

Este indicador se calcula como las Horas promedio trabajadas a la semana en la ocupación principal de mujeres divididas por las Horas promedio semanales de varones. Se incluyen personas mayores de 14 años que están ocupadas y declaran tener un número positivo de horas de trabajo en su ocupación principal. Es importante destacar que este indicador se basa en las horas trabajadas semanalmente en la ocupación principal y no tiene en cuenta el pluriempleo, es decir, no se consideran múltiples ocupaciones al medir la desigualdad laboral.

Ratio de la cantidad de horas trabajadas =

Hs promedio trabajadas a la semana en la ocupación de mujeres

Hs promedio semanales de varones

Fuente: Base individuos EPH pool 2021-2022.

2.1.4. Ingreso salarial (IS)

Los Ingresos salariales se calculan como el Ingreso laboral promedio de la ocupación

Anexos

principal de mujeres dividido por el Ingreso laboral promedio de la ocupación principal de varones. Se incluyen personas mayores de 14 años que están ocupadas y son cuentapropistas o empleados. Los precios de los ingresos se ajustaron, de 2021, a precios constantes de 2022, utilizando un coeficiente de expansión definido a partir de promediar el Índice de Precios al Consumidor deflactado a junio, julio y agosto de 2021 con base en agosto de 2022. El indicador incluye todos los esquemas laborales que remitan a la ocupación principal de las personas, incluídas las jornadas parciales porque sólo de esa forma se revelan las diferencias salariales. Además, es un objetivo de este trabajo ser consistente con la producción estadística con perspectiva de género hasta la fecha.

Ratio de los ingresos salariales = Ingreso laboral promedio de la ocupación principal de mujeres Ingreso laboral promedio de la ocupación principal de varones

Fuente: Base individuos EPH pool 2021-2022.

2.2. Componente Uso del tiempo y oportunidades (C_{UTO})

Este componente se basa en un promedio aritmético simple de tres indicadores definido como

$$\frac{C_{UTO} = (JNP + IPI + NP)}{3}$$

donde JNP, IPI y NP son los indicadores de Jornada no paga, Ingreso propios y No-pobreza detallados a continuación

2.2.1. Jornada no paga (Minutos de trabajo no remunerados) (JNP)

Este indicador mide la cantidad promedio de minutos diarios dedicados al trabajo doméstico, de cuidados y voluntario. Se calcula mediante el Ratio de la cantidad promedio de minutos diarios dedicados por varones al trabajo no remunerado dividido por los minutos promedio dedicados por mujeres al trabajo no remunerado. Este indicador es único, ya que su relación es inversa en comparación con los otros indicadores, principalmente debido a que una mayor dedicación de las mujeres a este trabajo debe leerse como "negativo" para la igualdad, razón por la cual se ubica el tiempo de los varones en el numerador. Se contabiliza el tiempo sin simultaneidad, es decir, el tiempo que supone la ausencia de superposición con otras actividades simultáneas, y se suma para que el total alcance las 24 horas del día. Se consideran personas mayores de 14 años. El listado de actividades consideradas son: preparar comida, limpiar, lavar y planchar, reparar la vivienda, hacer pagos y compras, cuidar mascotas, voluntariado comunitario, ayudar a otros familiares y familias, y cuidados a miembros del hogar (personales, salud, traslados y discapacidad).

Ratio de la cantidad promedio de minutos diarios dedicados al trabajo no remunerado Minutos promedio de varones

Minutos promedio de mujeres

Fuente: Base individuos ENUT 2021.

2.2.2. Ingresos propios en población inactiva (IPI)

Este indicador se refiere a la proporción de personas inactivas que no estudian y que tienen ingresos propios. Se calcula como el cociente entre la Tasa de mujeres con ingresos propios dentro del total de inactivas que no estudian y la Tasa de varones con ingresos propios dentro del total de inactivos que no estudian. Se toman en cuenta personas mayores de 14 años que declaran no ser estudiantes y que están inactivas.

Ratio en población inactiva y que no estudia exclusivamente = con ingresos propios Tasa de mujeres con ingresos propios dentro del total de inactivas que no estudian

Tasa de varones con ingresos propios dentro del total de inactivos que no estudian

Fuente: Base individuos EPH pool 2021-2022.

2.2.3. No-Pobreza (NP)

Para calcular este indicador, se comienzan tomando los hogares con menores de 25 años y se los caracteriza según si tienen una jefatura femenina o masculina. Luego, se calcula la cantidad de adultos equivalentes presentes en cada hogar según su género y edad, utilizando la tabla del INDEC. A continuación, se toma la Canasta Básica Total (CBT) individual. Para los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de 2021, se considera el promedio de la CBT entre los meses de junio, julio y agosto de ese año. Para el año 2022, se repite el proceso de tomar el promedio de la CBT para ese año. Luego, se multiplica la CBT por la cantidad de adultos equivalentes para determinar el umbral necesario para superar la línea de pobreza. Se comparan los ingresos por hogar con este umbral y se determina la fracción de hogares por encima de la línea de pobreza según si tienen una jefatura femenina o masculina. Finalmente, se calcula el cociente de estas dos cantidades.

Ratio de la proporción de hogares sobre la línea de pobreza Proporción de hogares que superan la línea de pobreza con jefe de hogar femenino y menores de 25 años

Proporción de hogares que superan la línea de pobreza con jefe de hogar masculino y menores de 25 años

Fuente: Base hogares EPH pool 2021-2022.

A partir de los componentes definidos anteriormente el cómputo del Índice de Género, Trabajo e Ingresos (IGTI) queda definido como

$$IGTI = \sqrt{C_{IL} * C_{UTO}}$$

2.3. Confiabilidad de los indicadores

Para garantizar la robustez y la confiabilidad de los resultados obtenidos para cada uno de los indicadores mencionados, se llevaron a cabo análisis detallados de la estimación del ratio. Esto incluyó la consideración de los tamaños muestrales de las variables involucradas en cada indicador. Se reconoce la importancia de tener en cuenta la variabilidad inherente a los datos y la necesidad de evaluar los errores asociados a las estimaciones.

En este contexto, se calculó el coeficiente de variación para cada indicador, una medida clave que permite evaluar la precisión de las estimaciones en relación con la variabilidad de los datos. Los resultados de este análisis demostraron que todas las estimaciones se encuentran dentro de un rango de confiabilidad aceptable según las recomendaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Este proceso de verificación refuerza la validez y la solidez de los indicadores calculados, proporcionando una base sólida para su interpretación y uso en análisis posteriores.

Anexo II Tablas auxiliares

Anexo II: Tablas auxiliares

Anexo II Tablas auxiliares

Tabla A2.1: PBI per cápita (precios constantes de 2004) por provincia (2022)

Jurisdicción	PBI per cápita (precios constantes de 2004, \$)
Buenos Aires	\$10.533
CABA	\$36.693
Catamarca	\$8151
Chaco	\$7492
Chubut	\$18.007
Corrientes	\$6667
Córdoba	\$13.104
Entre Ríos	\$11.364
Formosa	\$5820
Jujuy	\$7520
La Pampa	\$16.187
La Rioja	\$8024
Mendoza	\$9524
Misiones	\$6072
Neuquén	\$25.397
Río Negro	\$10.803
Salta	\$7441
San Juan	\$9261
San Luis	\$11.559
Santa Cruz	\$21.919
Santa Fe	\$13.033
Santiago del Estero	\$10.257
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	\$30.423
Tucumán	\$6901

Tabla A2.1

Fuente: Fundar con base en información del estudio "Desagregación provincial del valor agregado bruto de la Argentina, base 2004", CEPAL - Ministerio de Economía de la Nación (2022).

Anexos

Participación de varones y mujeres en establecimientos públicos y el ratio de mujeres sobre varones (2021-2022)

	Participación en esta	blecimientos públicos	
Jurisdicción	Varones (%)	Mujeres (%)	Ratio (mujeres/ varones)
Buenos Aires	11,85 %	21,68 %	182,87
CABA	14,45 %	23,23 %	160,71
Catamarca	34,43 %	44,87 %	130,33
Chaco	19,15 %	37,11 %	193,81
Chubut	19,52 %	34,19 %	175,15
Corrientes	18,53 %	28,72 %	155,04
Córdoba	11,73 %	14,95 %	127,39
Entre Ríos	16,45 %	30,10 %	183,02
Formosa	19,76 %	33,19 %	167,97
Jujuy	22,99 %	35,65 %	155,04
La Pampa	18,46 %	31,89 %	172,80
La Rioja	37,65 %	54,30 %	144,22
Mendoza	15,58 %	22,27 %	142,95
Misiones	19,02 %	29,81 %	156,70
Neuquén	23,56 %	37,58 %	159,50
Río Negro	23,71 %	33,20 %	140,00
Salta	16,43 %	25,49 %	155,11
San Juan	15,38 %	27,23 %	177,05
San Luis	23,34 %	44,08 %	188,81
Santa Cruz	29,68 %	53,84 %	181,44
Santa Fe	11,02 %	20,09 %	182,34
Santiago del Estero	21,04 %	30,79 %	146,36
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	28,42 %	39,81 %	140,08
Tucumán	16,08 %	23,99 %	149,17

Tabla A2.2

Fuente: Fundar con base en EPH (2021 y 2022).

Anexos

Tabla A2.3: participación promedio en porcentaje de varones y mujeres en ramas de actividad (2021-2022)

	Participación					
Ramas de actividad	Media (%)		Desvio estandar (%)		Coeficiente de variación (%)	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Administración pública	12,68 %	12,38 %	4,69 %	5,89 %	0,37 %	0,48 %
Comercio	18,64 %	18,18 %	2,68 %	4,03 %	0,14 %	0,22 %
Enseñanza	7,12 %	25,16 %	1,81 %	2,78 %	0,25 %	0,11 %
Hotelería y comidas	2,87 %	4,02 %	0,91 %	1,06 %	0,32 %	0,26 %
Produccion	41,94 %	10,01 %	6,28 %	2,52 %	0,15 %	0,25 %
Servicio doméstico	0,33 %	15,53 %	0,18 %	3,68 %	0,55 %	0,24 %
Servicios	12,03 %	12,16 %	4,6 %	4,36 %	0,38 %	0,36 %
Otras	3,18 %	1,88 %	0,93 %	0,6 %	0,29 %	0,32 %

Tabla A2.3

Fuente: Fundar con base en EPH (2021 y 2022).

Distribución de la población de mujeres y varones según su condición de empleo o pluriempleo (absolutos y porcentajes) a nivel nacional (2021-2022)

	Distribución de la población					
	Absolutos (cant.)			Porcentajes (%)		Ratio
Condición de empleo	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Mujeres/ Varones
Una ocupación	9.576.566	6.685.310	16.261.876	92,84 %	87,21 %	94
Dos o más ocupaciones	738.292	980.333	1.718.624	7,16 %	12,79 %	179
Total	10.314.858	7.665.643	17.980.501	100 %	100 %	

Tabla A2.4

Fuente: Fundar con base en EPH (2021 y 2022).

Anexos

Tabla A2.5

Cantidad de horas promedio remuneradas de la ocupación secundaria (h) para varones y mujeres a nivel provincial, y el ratio de mujeres sobre varones (2021-2022)

	Cantidad de horas prode la ocupación secu		
Jurisdicción	Varones	Mujeres	Ratio (mujeres/ varones)
Buenos Aires	15,68	10,87	69,35
CABA	13,01	12,71	97,67
Catamarca	19,86	16,42	82,70
Chaco	12,61	16,85	133,62
Chubut	16,65	13,83	83,03
Corrientes	15,92	14,96	93,96
Córdoba	12,90	10,83	83,90
Entre Ríos	13,73	13,03	94,96
Formosa	16,53	20,20	122,20
Jujuy	17,35	14,69	84,66
La Pampa	17,48	15,16	86,69
La Rioja	16,34	16,49	100,93
Mendoza	12,85	11,13	86,58
Misiones	16,92	13,61	80,42
Neuquén	15,19	12,85	84,58
Río Negro	17,48	11,97	68,49
Salta	14,35	12,02	83,77
San Juan	14,20	12,71	89,53
San Luis	18,10	14,55	80,40
Santa Cruz	15,93	15,58	97,81
Santa Fe	15,77	13,14	83,32
Santiago del Estero	17,39	15,74	90,46
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	14,94	15,34	102,68
Tucumán	15,16	11,10	73,23
Promedio nacional	15,68	13,99	87,31

Fuente: Fundar con base en EPH (2021 y 2022).

Anexo III: Fichas provinciales

Anexo III: Fichas provinciales





Aquí se puede acceder a la totalidad de las fichas provinciales elaboradas a partir del Índice subnacional de Género, Trabajo e Ingresos.

Bibliografía

- Abeles, M. y Villafañe, S. (coords.) (2022a). <u>Asimetrías y desigualdades territoriales en la Argentina. Aportes para el debate</u>. CEPAL.
- Abeles, M. y Villafañe, S. (coords.) (2022b). <u>Las desigualdades de género desde una perspectiva territorial en la Argentina</u>. CEPAL.
- Andreu, M. C. y Buccafusca, S. (2009). <u>Las encuestas de uso del tiempo en la Argentina. El caso de la provincia de Buenos Aires</u>. Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Agenjo-Calderón, A. (2021). Genealogía del pensamiento económico feminista: las mujeres como sujeto epistemológico y como objeto de estudio en economía. Revista de Estudios Sociales, 75, 42-54.
- Baxter, J. & Kane, E. (1995). Dependence and independence:
 A Cross-National Analysis of Gender Inequality and Gender Attitudes. Gender & Society, 9(2), 193–215.
- Batalova, J. A. & Cohen, P. N. (2004). <u>Premarital Cohabitation and Housework: Couples in Cross-National Perspective</u>. Journal of marriage and family, 64(3), 743-755.
- Brines, J. (1994). Economic Dependency, Gender, and the Division of Labor at Home. American Journal of Sociology, 100(3), 652–688.
- Carrasco Bengoa, M. C. (2016). <u>Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria. Atlánticas</u>. Revista Internacional de Estudios Feministas, 1(1), 34-57.
- Carrasco Bengoa, M. C. (2017). <u>La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción</u>. EKONO-MIAZ. Revista vasca de Economía, 91(01), 50-75.
- Cea D'Ancona, M. de los Á. (Ed.) (1999). Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Síntesis.
- CEDLAS (s/f). <u>Estadísticas</u>. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.
- CEPA (2023). El 8M en perspectiva económica: de las brechas de género como desafío estructural, a las herramientas presupuestarias como forma de avanzar (2019-2022).
 CEPA.
- CEPAL-UNIFEM (2004). <u>Entender la pobreza desde la perspectiva de género</u>. CEPAL.
- CEPAL (2022). La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género. Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe No. 15, Buenos Aires, 7-11 noviembre. Serie Mujer y desarrollo No 52.
- CEPAL-Ministerio de Economía de la Nación (2022). Desagregación provincial del valor agregado bruto de la Argentina, base 2004. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- DNEIG (2022). Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género. Las brechas de género en las provincias argentinas.

- DNEIG (2023). Jóvenes en Movimiento. Las brechas de género en la economía argentina. 3er trimestre 2022.
- Ecofeminita. (2023). <u>La desigualdad de género se puede</u> medir. <u>Datos de la Encuesta Permanente de Hogares. 1er</u> <u>trimestre de 2023</u>. EcoFemiData: informes ecofemidata. Zenodo
- Esquivel, V. (2007). <u>Género y diferenciales de salarios en la Argentina</u>. En Marta Novick y Héctor Palomino (coords.), Estructura productiva y empleo. Un enfoque transversal. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 363-392.
- Esquivel, V. (2011). <u>La economía del cuidado en América Latina. Poniendo los cuidados en el centro</u>. Atando cabos deshaciendo nudos. Ciudad de Panamá, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Esquivel, V.; Faur, E. y Jelin, E. (eds.) (2012). <u>Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado</u>. IDES, UNFPA, Unicef, Buenos Aires.
- Faur, E. (2011). A widening gap? The political and social organization of childcare in Argentina. Development and Change, 42(4), 967-94.
- Fernández, A. L. y González, M. (2020). Empleo público en Argentina: características y cambios en su composición y formas de contratación entre 2003 y 2018. Trabajo y Sociedad, 35(XXI). 545-571.
- Fraser, N. (2020). <u>Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda</u>. Traficantes de sueños.
- Hobson, B. (1990). No Exit, No Voice: Women's Economic Dependency and the Welfare State. Acta Sociologica, 33(3), 235-250.
- Hochschild, A. y Machung, A. (1989). The second shift: working parents and the revolution at home. Viking.
- Hook, J. L. (2006). Care in Context: Men's Unpaid Work in 20 Countries, 1965–2003. American Sociological Review, 71(4), pp. 639-660.
- Kunovich, S. L. y Kunovich, R. M. (2008). <u>Gender Dependence and Attitudes toward the Distribution of Household Labor: A Comparative and Multilevel Analysis</u>. International Journal of Comparative Sociology, 49(6), 396-427
- Lupica, C. (2015). <u>Instituciones laborales y políticas de</u> empleo Avances estratégicos y desafíos pendientes para <u>la autonomía económica de las mujeres</u>. CEPAL y Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega.
- Mazzucato, M. (2019). El valor de las cosas: quién produce y quién gana en la economía global. Taurus.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2017). Seguimiento del empleo público nacional, provincial y municipal. <u>Datos a diciembre de 2016</u>.
- Olivera, M.; Vieira, C.; Baeta, F. (2021). <u>Mulheres no mercado de trabalho brasileiro: uma análise das segregações e discriminações a partir da economia feminista</u>. IE-UFRJ Discussion Paper.
- Orloff, A. S. (2008). Should Feminists Aim for Gender Symmetry? Feminism and Gender Equality Projects for a

Post-Maternalist Era. Annual conference of the International Sociological Association Research Committee on Poverty, Social Welfare and Social Policy, RC 19 The Future of Social Citizenship: Politics, Institutions and Outcomes. Stockholm, Sweden. September 4-6.

- Pautassi, L. (2007). <u>El cuidado como cuestión social desde</u> <u>un enfoque de derechos</u>. CEPAL - Serie Mujer y desarrollo No 87.
- Perez Orosco, A. (2014). <u>Subversión feminista de la economía. El conflicto capital-vida</u>. Traficantes de sueños.
- Preston, A. y Wright, R. (2020). Exploring the gender difference in multiple job holding, Industrial Relations Journal, 51, 301–328.
- Queirolo, G. (2019). <u>Muchas pero invisibles: Un recorrido</u> <u>por las interpretaciones estadísticas del trabajo femenino</u> <u>en la Argentina, 1914-1960</u>. Anuario del Instituto de Historia Argentina, 19 (1), e087.
- Rodríguez Enríquez, C. (2010). Análisis económico para la equidad: los aportes de la economía feminista. SaberEs [online]. 2010, vol.2, n.1.
- Rodríguez Enríquez, C. y Marzonetto, G. (2016). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. Revista Perspectivas de Políticas Públicas, Año 4, 8, pp. 103-134.
- Rojo Brizuela, S. y Tumini, L. (2008). <u>Inequidades de género en el mercado de trabajo de la Argentina: las brechas salariales</u>. Revista de Trabajo, Año 4, No. 6, 53-70.
- Rossignolo, D. (2022). <u>La tributación sobre altas rentas y la medición de la desigualdad en la distribución del ingreso en América Latina</u>. 55° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba.
- Salazar-Xirinachs, J. M. y Chacaltana, J. (eds.) (2018). Políticas de Formalización en América Latina: Avances y Desafíos. Lima: OIT, Oficina Regional para. América Latina y el Caribe, FORLAC.
- Micha, A.; Trombetta, M. y Pereyra, F. (2021). <u>Determinantes del tiempo de trabajo de cuidado y brechas de género</u>. Márgenes. Revista de economía política, 7(7), 9-29.
- Van Gorp, K. (2013). The Second Shift: Why it is Diminishing but Still an Issue. The Review: A Journal of Undergraduate Student Research, 14, 31-37.
- Wainerman, C. (2007). <u>Conyugalidad y paternidad ¿Una revolución estancada?</u>. En Gutiérrez, María Alicia. Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política. CLACSO, Buenos Aires, pp.179-222.

Acerca del equipo autoral

Micaela Fernández Erlauer

Analista de Economía de Fundar

Licenciada en Economía por la UBA y maestranda en Planificación y Evaluación de Políticas Públicas en la UNSAM. Sus áreas de interés incluyen política fiscal, mercado laboral y distribución del ingreso. Se especializa en análisis de presupuesto con perspectiva de género.

Daniela Belén Risaro

Científica de Datos de Fundar

Licenciada en Ciencias Oceanográficas y Doctora en Ciencias de la Atmósfera y los Océanos por la Universidad de Buenos Aires. Además, es estudiante de la Licenciatura en Ciencia de Datos de la UBA y de la Maestría en Políticas Públicas de la UTDT.

María de las Nieves Puglia

Directora de Géneros de Fundar

Licenciada y profesora en Sociología por la Universidad del Salvador, magíster en Antropología Social y doctora en Sociología por la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la UNSAM. Recibió becas de la International Association for the Study of Sex, Culture and Society (IASSCS), CONICET y del Servicio Alemán de Intercambio Académico. Es docente de grado y posgrado (UNSAM, UNDEF), fue coordinadora de Contenidos en la Dirección de Género y Diversidad Sexual de la UNSAM y de Protección de Derechos en la Dirección Nacional de Políticas de Género del Ministerio de Seguridad.

Vic Pérez Ramírez

Analista de Géneros de Fundar

Licenciade y profesore en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Formó parte del equipo de la Secretaría Técnica del Observatorio Federal de la ESI en el Ministerio de Educación de la Nación, y se desempeñó como Acompañante Pedagógique en el Plan de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA). Sus áreas de trabajo incluyen género, diversidad, educación y salud sexual.

El equipo autoral agredece las observaciones y comentarios de Natsumi Shokida, Ximena de la Fuente, Lucía Tumini (CEPAL), Soledad Villafañe (CEPAL) y del equipo de Economía de Fundar a lo largo del proceso de construcción del Índice.

Dirección ejecutiva: Martín Reydó

Revisión institucional: Juan Martín Ianni

Coordinación editorial: Gonzalo Fernández Rozas

Corrección: Karen Grinfeld

Diseño: Jimena Zeitune / Micaela Nanni

Fundar es un centro de estudios y diseño de políticas públicas que promueve una agenda de desarrollo sustentable e inclusivo para la Argentina. Para enriquecer el debate público es necesario tener un debate interno: por ello lo promovemos en el proceso de elaboración de cualquiera de nuestros documentos. Confiamos en que cada trabajo que publicamos expresa algo de lo que deseamos proyectar y construir para nuestro país. Fundar no es un logo: es una firma.

Esta obra se encuentra sujeta a una licencia <u>Creative Commons 4.0 Atribución-NoComercial-Sin-Derivadas Licencia Pública Internacional (CC-BY-NC-ND 4.0).</u> Queremos que nuestros trabajos lleguen a la mayor cantidad de personas en cualquier medio o formato, por eso celebramos su uso y difusión sin fines comerciales.

Modo de citar

Fernández Erlauer, M.; Risaro, D. B.; Puglia, M. de las N. y Pérez Ramírez, V. (2023). ¿Cómo trabajan las mujeres en las provincias argentinas?: Índice de Género, Trabajo e Ingresos. Disponible en https://fund.ar/

Índice de género, trabajo e ingresos / Micaela Fernández Erlauer ... [et al.]. - 1a ed. -Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundar , 2023. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-631-90201-7-5

1. Perspectiva de Género. 2. Estudios de Género. 3. Ingresos. I. Fernández Erlauer, Micaela. CDD 331.08



Sobre Fundar

Fundar es un centro de estudios y diseño de políticas públicas que promueve una agenda de desarrollo sustentable e inclusivo para la Argentina. Para enriquecer el debate público es necesario tener un debate interno: por ello lo promovemos en el proceso de elaboración de cualquiera de nuestros documentos. Confiamos en que cada trabajo que publicamos expresa algo de lo que deseamos proyectar y construir para nuestro país. Fundar no es un logo: es una firma.

Trabajamos en tres misiones estratégicas para alcanzar el desarrollo inclusivo y sustentable de la Argentina:

Generar riqueza. La Argentina tiene el potencial de crecer y de elegir cómo hacerlo. Sin crecimiento, no hay horizonte de desarrollo, ni protección social sustentable, ni transformación del Estado. Por eso, nuestra misión es hacer aportes que definan cuál es la mejor manera de crecer para que la Argentina del siglo XXI pueda responder a esos desafíos.

Promover el bienestar. El Estado de Bienestar argentino ha sido un modelo de protección e inclusión social. Nuestra misión es preservar y actualizar ese legado, a través del diseño de políticas públicas inclusivas que sean sustentables. Proteger e incluir a futuro es la mejor manera de reivindicar el espíritu de movilidad social que define a nuestra sociedad.

Transformar el Estado. La mejora de las capacidades estatales es imprescindible para las transformaciones que la Argentina necesita en el camino al desarrollo. Nuestra misión es afrontar la tarea en algunos aspectos fundamentales: el gobierno de datos, el diseño de una nueva gobernanza estatal y la articulación de un derecho administrativo para el siglo XXI.

En Fundar creemos que el lenguaje es un territorio de disputa política y cultural. Por ello, sugerimos que se tengan en cuenta algunos recursos para evitar sesgos excluyentes en el discurso. No imponemos ningún uso en particular ni establecemos ninguna actitud normativa. Entendemos que el lenguaje inclusivo es una forma de ampliar el repertorio lingüístico, es decir una herramienta para que cada persona encuentre la forma más adecuada de expresar sus ideas.



www.fund.ar @fundar.politicas info@fund.ar